

# INFORMACIÓN ALDF

ASAMBLA  
ANTICORRUPCIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



VI LEGISLATURA

### CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL



ASAMBLEA  
DE TODOS

#### LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción XI, 59, 60, fracción II, 61, 62, fracción X y 111 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como 11 y 12 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en virtud de que habrá de nombrarse una Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, esta VI Legislatura designará a una ciudadana para integrar totalmente el Consejo de este organismo público autónomo. Para tal efecto se:

#### CONVOCA

A los organismos, entidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil distinguidos en la promoción y defensa de los derechos humanos, para que propongan ciudadanas candidatas que gocen de reconocido prestigio dentro de la sociedad por su labor en la promoción, estudio o difusión de los derechos humanos, a efecto de ocupar el cargo honorario de integrante del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de acuerdo con las siguientes:

#### BASES

**PRIMERA.-** El artículo 11, párrafo tercero, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

establece que en ningún caso la integración del Consejo de dicho organismo público autónomo excederá de 60% de personas del mismo sexo, incluyendo al Presidente de la Comisión; en la actualidad ese consejo se compone por cinco mujeres y cinco varones, entre ellos la consejera que renuncia al cargo, razón por la cual la persona que será designada como integrante del Consejo deberá ser mujer.

**SEGUNDA.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11, segundo párrafo, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el cargo de integrante del Consejo es de carácter honorario.

**TERCERA.-** Cada organismo, entidad, institución u organización de la sociedad civil podrá proponer solo a una candidata para el presente proceso selectivo. En las propuestas deberán incluir la currícula, los datos generales, número telefónico, correo electrónico, copia de la credencial con fotografía, así como carta de anuencia de la candidata propuesta. La documentación deberá ser entregada de forma impresa y en versión electrónica.

**CUARTA.-** Las propuestas de candidatas deberán ser entregadas directamente en la oficina de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en Juárez Número 60 Cuarto

piso oficina 405, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, los días 27, 28 y 29 de mayo de 2013, de las 10:00 a las 18:00 hrs.

**QUINTA.-** El día 31 de mayo de 2013, será publicada la lista total de candidatas propuestas en dos diarios de mayor circulación nacional, a fin de que las personas y Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas puedan aportar mayores elementos de juicios respecto de las propuestas. La recepción de opiniones relativas a las propuestas de candidatas se hará en la oficina de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los días 3, 4 y 5 de junio de 2013, de las 10:00 a las 18:00 hrs.

**SEXTA.-** Para los efectos de la designación de la Consejera de la Comisión, esta dictaminadora se reunirá a partir del día 10 de junio del año en curso en Sesión de trabajo para llevar a cabo las entrevistas a las candidatas, así como el análisis de la documentación y de los argumentos presentados por cada candidata propuesta para estar en posibilidades de emitir lo antes posible el dictamen respectivo.

**SÉPTIMA.-** Cualquier controversia relacionada con la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Derechos Humanos de este H. Órgano Legislativo.

# PVEM financiará lonas con denuncias

Anuncia el Partido Verde en la ALDF el financiamiento de lonas con denuncias ciudadanas para que vecinos afectados por construcciones irregulares, invasiones ilegales o violación del uso del suelo las coloquen en sus viviendas a manera de presión, para que la autoridad actúe en consecuencia.

El líder de la diputación ecologista, Jesús Sesma Suárez, lamentó que el GDF rechace sancionar de manera ejemplar a los particulares que propician y, a la autoridad que avala la proliferación de asentamientos humanos irregulares o construcciones ilegales en zonas prohibidas por la ley. "Ya basta que el gobierno capitalino no demues-

tre su autoridad para castigar a los responsables", sentenció.

Anunció que a principios de junio, los diputados locales del Partido Verde presentarán una aplicación para dispositivos móviles para que los capitalinos denuncien este tipo de conductas ilícitas.

Por su parte, el dirigente del PVEM en el DF, Samuel Rodríguez Torres, denunció la agonizante situación del Parque Ecológico Cuitláhuac, a pesar de 114 millones de pesos supuestamente invertidos y demandó al delegado de Iztapalapa, Jesús Valencia que informe sobre el quemador de biogás proyectado para aprovechar las emisiones en ese antiguo tiradero de basura.



Foto: Especial

Jesús Sesma, líder de los diputados del Partido Verde Ecologista.



**El Partido Verde en la ALDF, a través de su líder, Jesús Sesma, anunció el financiamiento de lonas con denuncias ciudadanas para vecinos afectados por construcciones irregulares, invasiones ilegales o violación al uso de suelo para que las coloquen en sus casas a manera de protesta contra la autoridad.**



# Piden los legisladores tipificar como delito la reventa

**Raúl Macías**

Debido a que la reventa de boletos de espectáculos públicos se ha convertido en un verdadero "negocio" para las bandas organizadas que ejercen esa práctica, y que esto afecta a los aficionados o seguidores de artistas, el dirigente del PVEM-DF, Samuel Rodrí-

guez Torres, adelantó que los ecologistas en la ALDF van a presentar una iniciativa de reforma al Código Penal local, para tipificar esa acción como un delito.

De acuerdo a datos que se dan cada que se presenta un artista nacional o internacional, o como esta vez que ya está la semifinal del fútbol mexicano los precios de los boletos se elevan hasta en un 500 por ciento, y muchas personas se quedan sin poder disfrutar de un evento, por ello se pretende considerar la reventa como un delito para así acabar con esa práctica.

"El Partido Verde del Distrito Federal presentará a la brevedad

una propuesta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para que admitan reformar el Código Penal capitalino, de forma que la reventa de boletos para espectáculos públicos sea calificada como un delito, en lugar de una falta administrativa" y se sancione ejemplarmente a los revendedores.

Rodríguez Torres, lamentó que cuando se presenta un espectáculo masivo, las autoridades que deberían estar encargadas de proteger a los asistentes, se hagan de la "vista gorda" ante la presencia de los revendedores que afectan gravemente los eventos en la ciudad de México.

■ Se indemnizaron con 19 millones 432 mil 274 pesos, denuncia el diputado Jorge Gaviño

## Consejeros del IEDF se fueron, pero antes vaciaron fideicomiso

■ Los recursos eran para el pago de pasivos laborales del órgano autónomo, dice ■ De manera ilegal se hicieron pasar por personal de estructura ■ Acusa presiones para no interponer querrela

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Los siete consejeros de la pasada gestión del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se otorgaron una estratosférica indemnización con recursos públicos provenientes del fideicomiso 2488-7, destinado al pago de pasivos laborales de ese órgano autónomo, denunció el diputado local del Partido Nueva Alianza Jorge Gaviño Ambriz.

Los siete ex consejeros electorales, quienes no formaban parte del personal de estructura, sino del órgano superior de dirección del IEDF, "actuaron de manera ilegal haciéndose pasar por personal de estructura para hacerse acreedores, por medio de un supuesto convenio, de una indemnización indebida", señaló.

Dicha indemnización, por 19 millones 432 mil 274 pesos, incluyó "tres meses de salario bruto, 20 días por cada año de servicio y prima de antigüedad y vacaciones". Adicionalmente, "cada consejero cobró de manera indebida 2 millones 50 mil 266 pesos con 36 centavos, que es lo que corresponde a un año de salario de dichos servidores públicos", detalló Gaviño Ambriz en conferencia de prensa.

El legislador aliancista dijo que la actuación irregular del órgano superior del IEDF 2006-2012 podrá soportarse legalmente con la inspección ministerial que lleve a cabo la representa-

ción social del propio organismo electoral.

Por esos presuntos hechos, el legislador local interpuso en la Fiscalía para Servidores Públicos, ubicada en Plaza de la República, una denuncia penal contra quien resulte responsable.

Gaviño Ambriz dijo que ninguna de las dos compensaciones forman parte de una prestación legal, "por lo que presumiblemente el monto estratosférico cobrado puede constituir alguna infracción a las leyes penales, que se traduce en quebranto patrimonial en contra de los ciudadanos del Distrito Federal".

"Se puede presumir que existen actos que pudieran ser constitutivos de delitos por ex servidores públicos del IEDF, pues resulta evidente que con recursos del erario se entregó de manera ilegal e indebida a los ex consejeros electorales Néstor Vargas Solano, Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Colunga León Manríquez, Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Beatriz Claudia Zavala Pérez

y Carla Astrid Humphrey Jordan, el total de 19 millones 432 mil 274 pesos, cantidad que no les correspondía ya que no formaban parte del personal de estructura de ese instituto", precisó el legislador. Señaló que antes de la conferencia de prensa recibió llamadas de presión para no interponer la denuncia.

Por otra parte, en la conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado del quinto visitador general de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis Jiménez, dijo que solicitará al Gobierno del Distrito Federal la instalación de una mesa de trabajo en la que estén presentes los secretarios de Trabajo y Fomento al Empleo y de Gobierno con el fin de elaborar un programa para regulariza a los trabajadores que tienen hasta 15 años laborando en la administración capitalina sin haber sido basificados, quienes percibe salarios por debajo de la media mínima nacional, de acuerdo con el Instituto de Estadística y Geografía.

Fustigó que se trate a los trabajadores "con la punta del pie; hay muchos trabajadores que no tienen Seguro Social ni Issste, así como otros que no cobran cada quincena su sueldo y uno diría: no es posible que ocurra esto en la ciudad".

# Exigen indagar bonos de IEDF

► Presenta denuncia diputado del Panal por asignar 19.4 mdp para ex consejeros

**Alberto Acosta**

El diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, presentó ayer una denuncia penal por el reparto de 19 millones de pesos en bonos que se entregaron en enero a ex consejeros electorales del DF.

La denuncia la entregó en la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la Procuraduría de Justicia local, y es en contra de quien resulte responsable por aprobar los lineamientos que se utilizaron para utilizar dichos recursos.

Los lineamientos fueron aprobados el 6 diciembre de 2012, en la 19 Sesión Urgente de la Junta

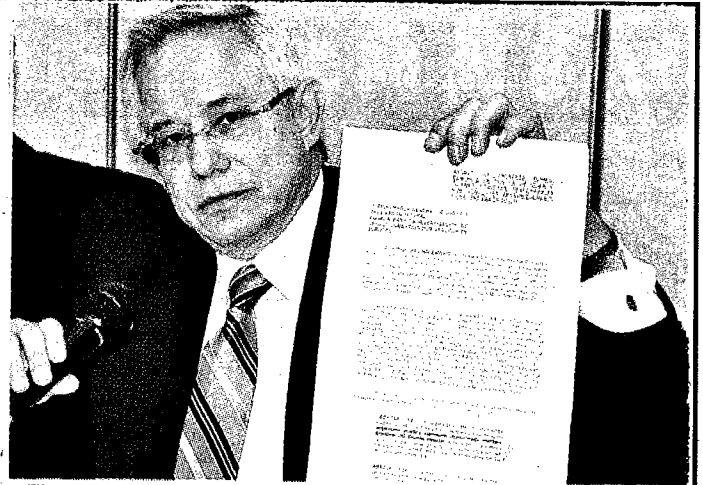
## ASÍ LO DIJO

“Hacer todas las valoraciones tampoco es una cuestión que se pueda hacer a la ligera, hay que hacerlo bien y con los elementos suficientes. Esperemos que sea (resuelta la denuncia) en una par de meses más”

**Miguel Ángel Mesa,**  
 contralor del IEDF

Administrativa del Instituto Electoral del DF, encabeza entonces por el ex consejero presidente, Néstor Vargas.

Dicha junta estaba integrada, entre otros, por el actual secretario ejecutivo del órgano electoral, Bernardo Valle, y la aún directora ejecutiva de Organización



► El diputado Jorge Gaviño presentó la denuncia penal en la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

y Geografía Electoral, Delia del Toro, por lo que Gaviño advirtió que ellos podrían ser parte de los responsables.

“Si se determina que efectivamente hay violaciones al Código Penal correspondiente con las acciones u omisiones que se han señalado, evidentemente podrían ser ellos responsables”, enfatizó Gaviño.

Para el legislador, el reparto del dinero para los bonos de retiro de los ex consejeros electorales es ilegal, pues utilizaron recursos públicos de un fideicomiso conformado para liquidar pasivos laborales.

Y por tanto, afirma, no podían ser usados para compensaciones de los funcionarios de primer nivel del Instituto, pues no forman parte del personal de estructura.

Adicionalmente, Gaviño presentó una denuncia administrativa ante la Contraloría del IEDF por el mismo asunto.

Este hecho ya había sido denunciado ante la Contraloría del IEDF por el diputado local del PRD, Eduardo Santillán.

Al respecto, el contralor del IEDF, Miguel Ángel Mesa, indicó que tardarán al menos dos meses en emitir una resolución.

# Denuncian bono excesivo en el IEDF

Acusa diputado que también se dio parte a la Contraloría por el quebranto de 19 mdp

Geovana Royacelli y Phenélope Aldaz  
metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado Jorge Gaviño Ambriz, del partido Nueva Alianza, presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del DF en contra de quien resulte responsable por la asignación de más de 19 millones de pesos de recursos públicos a siete ex consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

También informó que ya se dio vista a la contraloría de ese instituto para que se inicie la investigación correspondiente.

El legislador aseguró que aunque ya se hicieron denuncias por este caso no ha habido respuesta de las autoridades para resarcir el daño causado a la ciudadanía al beneficiar a Néstor Vargas, Gustavo Anzaldo, Ángel Díaz, Carla Humprey, Yolanda León, Claudia Zavala y Fernando Díaz Naranjo, quienes antes de irse en 2012 recibieron una compensación de más de dos millones de pesos cada uno, que corresponde a un año de salario.

“Con este bono que autoriza la posibilidad de que los consejeros tengan cuatro meses de indemnización, 20 días por año laborado, prima vacacional y seguro por despido, se suma un total de dos millones 400 mil pesos para el consejero que menos dinero percibió. Cantidad equiparable a 130 años de quien per-

cibe el salario mínimo”, acusó el legislador de Nueva Alianza.

La aprobación de esos recursos, explicó Jorge Gaviño, se realizaron en diciembre de 2012 cuando en reunión de la junta administrativa del IEDF, dirigida por el ex consejero presidente, Néstor Vargas Solano, se decidió otorgar 19 millones 432 mil 674 pesos netos repartidos entre siete funcionarios.

El principal argumento para ello, dijo, fue en atención a que los ex consejeros no podrían laborar en el gobierno local durante los próximos tres años.

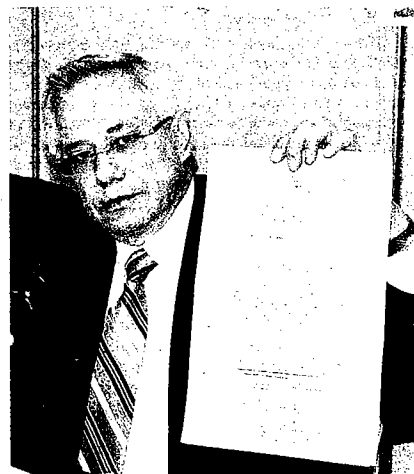
La asignación de recursos se trata de un quebranto patrimonial porque se obtuvieron del Fideicomiso para Pasivos Laborales Contingentes 2488-7 que debió utilizarse sólo para saldar los laudos que tiene esa institución o convenios debidamente firmados y registrados ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, únicamente para los funcionarios que contempla la ley.

## Prevén resolución en dos meses

El contralor interno del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Miguel Ángel Mesa Carrillo, dijo que se prevé que dentro de dos meses se tenga una resolución en torno al bono por más de dos millones de pesos que se otorgaron los ex consejeros electorales.

Ante la denuncia presentada también por el diputado Eduardo Santillán, en enero pasado, por la aprobación de esta compensación económica, el contralor indicó que aún se mantienen recabando información a fin de tener una resolución.

“Estamos a punto de tener una resolución. Estamos reuniendo toda la



**QUEJA.** El diputado Jorge Gaviño Ambriz muestra la denuncia presentada

información para hacer las valoraciones correspondientes; no es una cuestión que se pueda hacer a la ligera”, argumentó el funcionario.

Sobre la denuncia presentada ayer por el diputado Jorge Gaviño, dijo que aún no tiene conocimiento de ella.

# Denuncia diputado bono de 19 mdp para exconsejeros del IEDF

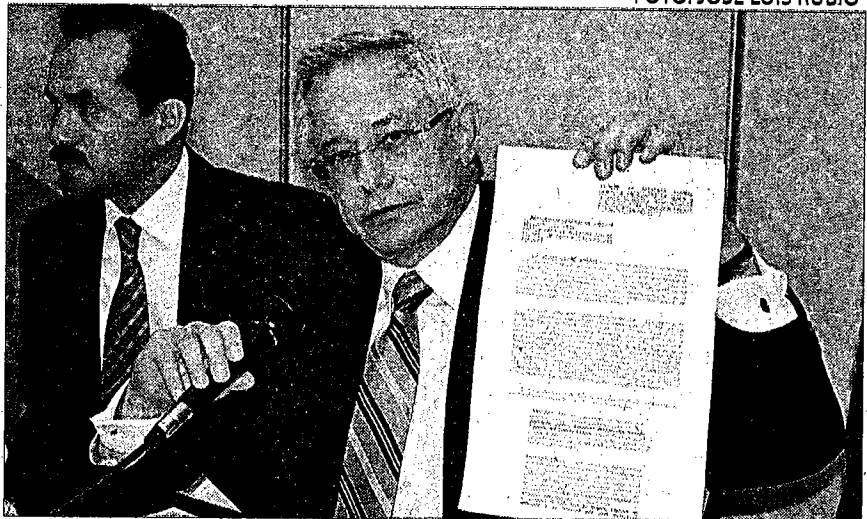
FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

El diputado Jorge Gaviño denunció ante la Fiscalía Especializada contra Servidores Públicos, a los exconsejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por aprobar en diciembre pasado un bono a su favor de alrededor de 19 millones de pesos para repartirse entre los siete integrantes de ese órgano autónomo.

Justificó la presentación de la demanda, porque con eso se busca sentar un precedente en los organismos autónomos en la Ciudad de México y en cualquier otra institución, a fin de que no se puedan otorgar prerrogativas fuera de la ley.

Con este bono, que autoriza la posibilidad de que los exconsejeros tengan cuatros meses de indemnización, 20 días por año laborado, prima vacacional y seguro por despido, se suma un total de \$2,400,000.00 para quien menos dinero percibió. "Esta cantidad es la equiparable a la que obtiene en 130 años una persona que gana el salario mínimo o 35 años en el caso de quienes ganan el salario promedio capitalino, ubicado en cinco mil quinientos pesos", comparó Gaviño Ambríz.

En contraste, los trabajadores de Bosques de Aragón, por mencionar algún ejemplo, ganan entre \$1,800.00 a \$3,200.00 mensuales sin obtener a cam-



» JORGE GAVIÑO denunció ante la Fiscalía Especializada contra Servidores Públicos la aprobación de recursos para repartirse entre miembros del IEDF.

bio prestaciones; a esto hay que sumarle que cada tres meses se les suspende el contrato por dos días para no generar antigüedad; y con el pretexto de que el lugar donde trabajan no genera los recursos suficientes, se les llega a aplazar el pago de su sueldo 20 días después de la quincena o la fecha correspondiente.

El legislador denunció que en diciembre del año pasado, en reunión de la Junta Administrativa del IEDF, dirigida por la Presidencia del Consejo, se decidió otorgar \$19,432,674.52 netos repartidos entre siete funcionarios

públicos, en atención a que éstos no podrían laborar por tres años en el Gobierno local.

Explicó que eso se trata de un quebranto patrimonial, porque el recurso utilizado para esta indemnización se obtuvo de un Fideicomiso para Pasivos Laborales Contingentes 2488-7, que debió utilizarse sólo para saldar los laudos que tiene esa institución o convenios debidamente firmados y registrados ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, únicamente para los funcionarios que contempla la ley.

Fecha 24-MAY-2013

Página 18

Sección CIUDAD

DIPUTADO LOCAL

## Denuncian ante la PGJ a ex consejeros del IEDF por bono millonario

[ JENNIFER ALCÓCER MIRANDA ]

■ El diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría de Justicia local, contra los siete ex consejeros del Instituto Electoral del DF, por el bono millonario que se autorizaron de retiro.

El recurso es contra quien resulte responsable por avalar lineamientos para utilizar más de \$19 millones en bonos que recibieron en enero los ex consejeros, al cumplir con su tiempo elección.

Gaviño Ambriz dijo que la denuncia busca sentar un precedente en los organismos autónomos y en cualquier otra institución de la capital del país.

**ABUSO**

Indemnizará el IEDF  
a 7 consejeros con  
19 millones de pesos!

## Denuncia diputado local

# Indemnizará IEDF a siete consejeros... ¡con 19 mdp!

**POR CARMEN MEDINA**

Ayer, el diputado local Jorge Gaviño Ambriz denunció la aprobación de un bono de casi 19 millones de pesos que autoriza la posibilidad de que siete consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) reciban cuatro meses de indemnización, 20 días por año laborado, prima vacacional y seguro por despido.

En total son dos millones 400 mil pesos para el consejero que menos dinero percibió, cantidad equiparable a la que obtiene en 130 años una persona que gana el salario mínimo o 35 años en el caso de quienes ganan el salario promedio capitalino, es decir, cinco mil 500.

Entrevistado cuando acudió a la Fiscalía Especializada contra Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Fede-

ral (PGJDF) Gaviño Ambriz dijo que con ello se busca sentar un precedente en los organismos autónomos de que no se puedan otorgar prerrogativas fuera de la ley.

Mencionó que trabajadores de Bosques de Aragón ganan entre mil 800 y tres mil 200 pesos mensuales, sin prestaciones; cada tres meses se les suspende el contrato por dos días para no generar antigüedad y, en ocasiones, se les aplaza el salario 20 días después de la quincena o la fecha correspondiente.

Recordó que en diciembre de 2012, en reunión de la Junta Administrativa del IEDF, dirigida por el ex consejero presidente, se decidió otorgar 19 millones 432 mil 674.52 repartidos entre siete funcionarios públicos, en atención a que éstos no podrían laborar por tres años en el Gobierno local.

Esto se trata, dijo, de un quebranto

patrimonial porque el recurso utilizado para esta indemnización se obtuvo de un Fideicomiso para Pasivos Laborales Contingentes 2488-7 que debió utilizarse sólo para saldar los laudos que tiene esa institución o convenios debidamente firmados y registrados ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, únicamente para los funcionarios que contempla la ley.

También se refirió a la precaria situación que prevalece entre los trabajadores con pago de honorarios y autogenerados del Gobierno del Distrito Federal y aseguró que no cesará su labor hasta que este gremio no obtenga todos los beneficios que ostentan el resto de los trabajadores de la capital.

Jiménez Bueno dijo que no puede haber estabilidad laboral si los trabajadores no tienen seguridad social, derecho a la vivienda, prestaciones, entre otros aspectos.



# Presenta Gaviño Ambriz denuncia contra consejeros del IEDF

DIANA I. FERNÁNDEZ PLIEGO VÍCTOR DE LA CRUZ

**E**l diputado Jorge Gaviño Ambriz presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en contra de quien o quienes resulten responsables por el bono que repartieron los ex consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Gaviño Ambriz en carácter de representante popular de la VI Legislatura de la Asamblea del Distrito Federal, realizó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía para la investigación de delitos cometidos por servidores públicos, en el documento indicó que los ex consejeros: Néstor Vargas Solano, consejero presidente de la Junta; Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Columba, Fernando José Díaz Ortiz, Beatriz Claudia Zavala y Carla Astrid Humphrey, el Instituto Federal Electoral les entregó con recursos públicos del Gobierno del Distrito Federal la cantidad de nueve millones 436 mil 938 punto 14 pesos,

en

donde dichas cantidades no debie-

ron ser entregadas a razón

que de acuerdo al artículo 166 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Asimismo el funcionario dio a conocer que también presentará ante la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), una denuncia administrativa

por el mismo hecho.

En conferencia de prensa el diputado, realizó una

exi-

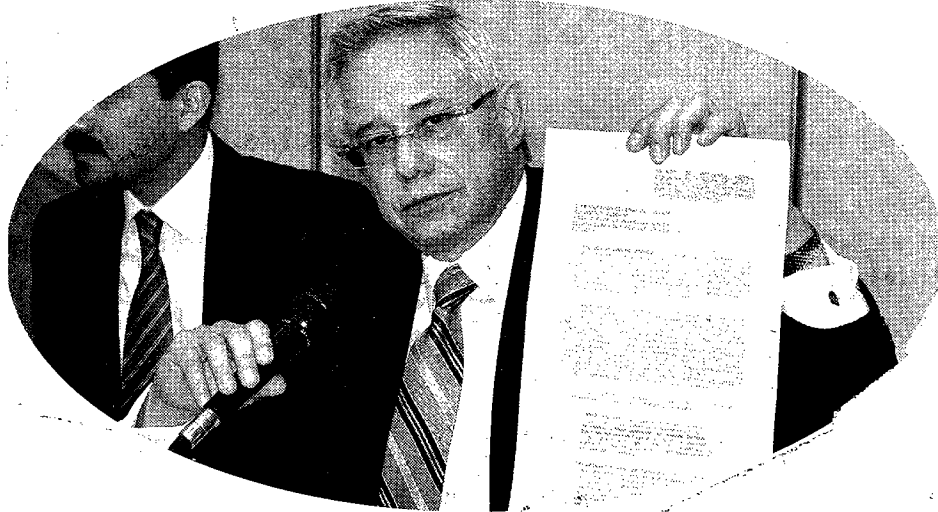
gencia

respetuosa

pero firme al

Gobierno del Distrito Federal para que a la brevedad posible regularice las contrataciones de los trabajadores que laboran en la capital y que perciben sus salarios por medio de lista de raya, por honorarios, eventuales y con pagos de autogenerados, para que de acuerdo con la Ley General de Trabajo, puedan tener acceso a las prestaciones sociales que por ley les corresponde. También se refirió a la precaria situación que prevalece entre los trabajadores con pago de honorarios y autogenerados del Gobierno capitalino; para lo cual, aseguró que no cesará su labor hasta que este gremio no obtenga todos los beneficios que ostentan el resto de los trabajadores de la capital.

Para ello, se contó con la presencia del quinto visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) Luis Jiménez Bueno, quien dijo que la comisión tiene el compromiso de recuperar testimonios de las personas en casos concretos.



## BREVES

### PRESENTAN DENUNCIA

El diputado de Nueva Alianza, Jorge Gavino Ambriz, interpuso una denuncia en contra de siete exconsejeros del IEDF ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos por haber recibido de manera ilegal dinero del erario.

(Marisela Ortiz)

### INAUGURAN CETRAM

El jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, entregó el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Rosario, el cual tuvo una inversión cercana a los 500 millones de pesos y beneficiará a al menos 200 mil usuarios diariamente.

(Hortensia Gutiérrez)

### PRD-DF, EN CRISIS

El secretario general del PRD, Enrique Vargas Anaya, reconoce que el partido se enfrenta a una crisis en la integración de sus Comités Delegacionales.

Informó que de los 16 comités, sólo el de Benito Juárez opera con el total de sus integrantes y al resto les faltan integrantes.

(Redacción)

# BONOS DE ENSUEÑO CONSEJEROS SE DAN UN REGALOTE

Jorge Martínez Palafox  
jorge.martinez@diariodemexico.com.mx

**A**lrededor de 19 millones de pesos de regalo se dieron siete ex consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) una vez que dejaron su cargo, en enero pasado, confirmó el diputado local Jorge Gaviño Ambriz, quien presentó una denuncia contra quienes resulten responsables por avalar esos bonos considerados ilegales.

El diputado, único del partido Nueva Alianza, aseguró que con la denuncia presentada ante la Fiscalía para Servidores Públicos busca sentar un precedente para que no se puedan otorgar prerrogativas fuera de la ley.

Con dicho bono se autoriza la posibilidad de que los consejeros tengan cuatro meses de indemnización, 20 días por año laborado, prima vacacional y seguro por despido, lo que suma un total de 2 millones 400 mil pesos para el consejero que menos dinero percibió.

"Esta cantidad es la equiparable a la que obtiene en 130 años una persona que gana el salario mínimo, o 35 años en el caso de quienes ganan el salario promedio capitalino, ubicado en 5 mil 500 pesos", comparó el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Los ex consejeros electorales señalados por el cobro ilegal son: Néstor Vargas Solano, Gus-

tavo Anzaldo Hernández, Yolanda Colunga León Manríquez, Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, quienes en una reunión de la Junta Administrativa se repartieron 19 millones 472 mil 674 pesos, acusó Gaviño Ambriz.

"Se puede presumir que existen actos que pudieran ser constitutivos de delitos por ex servidores públicos del IEDF, pues resulta evidente que, con recursos del erario, se entregó de manera ilegal e indebida a los ex consejeros electorales este monto", señaló el diputado local.

Comentó también que dichas compensaciones no forman parte de una prestación legal, por lo que el monto "es-tratosférico" cobrado implicaría una infracción de la ley, además de ser un "quebranto patrimonial en contra de los ciudadanos del Distrito Federal".

Gaviño Ambriz también se refirió a la situación que prevalece entre los trabajadores con pago de honorarios y autogenerados del Gobierno capitalino, a la cual catalogó de "precaria", y aseguró que "no cesará su labor hasta que dicho gremio no obtenga todos los beneficios que ostentan el resto de los trabajadores de la capital".

## NO PODRÁN 'CHAROLEAR'

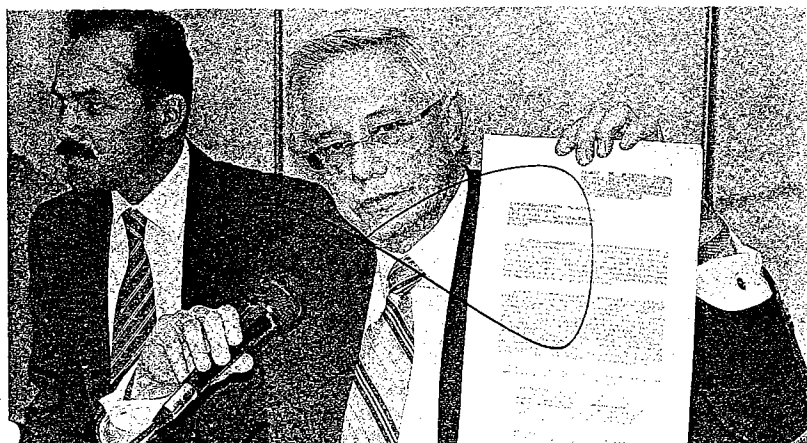
A partir de hoy los códigos de conducta de miles de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (GDF) estarán regidos por una carta que enumera obligaciones y sanciones, misma que fue publicada por la Contraloría General

del DF, y a la cual se tendrán que suscribir y comprometer todos los funcionarios públicos de la capital. Dicho escrito, publicado en la Gaceta Oficial del DF, señala que los trabajadores no deberán aceptar ni solicitar beneficios adicionales a su contraprestación, como dinero, objetos, donaciones o cualquier presente que se entienda como un soborno.

Finalmente, se informó que los funcionarios públicos ya no deben identificarse como tales, cuando no estén en funciones, es decir, no deberán 'charolear' a fin de obtener beneficio alguno.

**Se puede presumir que existen actos constitutivos de delitos por ex servidores públicos del IEDF, pues resulta evidente que, con recursos del erario, se entregó de manera ilegal e indebida un bono a los funcionarios".**

Jorge Gaviño Ambriz, diputado del partido Nueva Alianza.



**PAPELITO HABLA.** El legislador de Nueva Alianza presentó una denuncia en contra de los ex consejeros del IEDF.

# Gestionan 500 mdp para casas agrietadas

**Roberto Garduño**

Diputados locales y federales, así como el Jefe Delegacional en Iztapalapa, Jesús Valencia, gestionarán 500 millones de pesos ante el Gobierno federal para resolver el problema de las grietas en casas de esa demarcación.

Ayer, los diputados federales Carlos Augusto Morales, Carlos Reyes Gámiz y Ana Julia Hernández Pérez, quien es presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, recorrieron una de las zonas afectadas, junto al Delegado.

También estuvieron los diputados locales Estela Damián y Efraín Morales.

El grupo visitó al menos 3 ca-

sas dañadas en la Colonia Unidad Habitacional Ermita Zaragoza.

“El recorrido es para constatar el estado grave en que se encuentran más de 250 viviendas donde habitan personas que están en riesgo de ser tragadas por la tierra en cualquier momento”, señaló Morales.

Desde la Asamblea Legislativa y la Cámara de Diputados, pedirán los recursos del Fondo Nacional para la Prevención de Desastres.

“Estamos solicitando recursos a la Federación para un plan emergente (...) para que esta gente pueda ser reubicada y el suelo pueda ser reutilizado”, dijo el diputado.

Para Valencia este es uno de los problemas prioritarios para su Gobierno, debido a que en la demarcación hay más de 160 mil personas que se ven afectadas por las grietas, las cuales han ido en aumento en los últimos años.

“Es un problema mayúsculo porque la Delegación tiene 186 colonias en total, de las cuales, 87 están en problemas de grietas, en mayor o menor medida, porque hablamos de más de 160 mil personas afectadas”, indicó el Delegado.

## Harán frente común en Iztapalapa

■ ÁNGEL BOLAÑOS

Diputados locales y federales del PRD realizaron un recorrido con el jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán, por viviendas en alto riesgo en la zona de grietas de la colonia Popular Ermita Zaragoza, donde acordaron hacer un "frente común" y cerrar filas con el delegado en las gestiones que sean necesarias para obtener recursos

federales que permitan reubicar a por lo menos 250 familias.

El legislador federal Carlos Reyes Gámiz dijo que pedirá a Mauricio López Velázquez, coordinador de asesores del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que se instale una mesa de trabajo para atender este problema y gestionen recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y todas las instancias que sea posible para disponer de recursos suficientes que permitan dar una solución integral y no solamente paliativos.

El también legislador federal Carlos Morales López, señaló a su vez que se planteará también al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, la expro-

piación de los predios afectados, una vez que se logre reubicar a las familias, para que el suelo se regenere y se le de otro uso.

Esthela Damián Peralta, diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comentó que ya se habían solicitado recursos del Fonden para este caso, pero la petición fue rechazada, en tanto que su compañera de bancada Ana Julia Hernández Pérez, planteó modificar el etiquetado de los recursos del Fondo Metropolitano, al que se asignaron este año más de 8 millones 600 mil pesos, para reorientar parte de ese presupuesto a atender este problema que, dijo, es más urgente que otros proyectos de obras programados.

**IZTAPALAPA**

# Hay 250 inmuebles en riesgo de colapso

**Legisladores del PRD alertan sobre hundimientos que ocasiona un sistema de grietas**

**POR FRANCISCO PAZOS**

francisco.pazos@ginum.com.mx

**A**l menos 250 viviendas ubicadas en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa, se encuentran en alto riesgo de colapso y deben ser demolidas por daños que presentan desde hace 20 años ocasionados por un sistema de grietas.

Diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) alertaron sobre los hundimientos diferenciales que ocasiona el paso de tres grietas que atraviesan el subsuelo de esta demarcación y que se extienden por 87 colonias.

Según la Coordinación de Protección Civil de Iztapalapa, el sistema de fallas geológicas tiene origen en la zona conocida como "La Corbata", en la colonia Popular Ermita Zaragoza, y se extiende hasta las inmediaciones del Reclusorio Oriente, en la colonia Año de Juárez.

"Es un problema mayúsculo; la delegación tiene 186 colonias en total, de las cuales 87 tienen problemas de grietas en mayor o menor medida. Hay más de 160

mil personas afectadas de manera directa", señaló Jesús Valencia, delegado de Iztapalapa.

Durante la visita a varios domicilios ubicados en la calle Generalísimo Morelos y los

andadores de la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, se observaron agrietamientos en diagonal de más de diez centímetros en muros y techos de las viviendas afectadas.

El paso de la grieta en esa zona del oriente de la capital ha afectado las vialidades, que presentan deformaciones en las carpetas de rodamiento y ha fracturado los andadores y las banquetas de esa colonia que colinda con los municipios de Nezahualcóyotl y La Paz.

Las familias afectadas sólo

han evacuado las zonas de sus viviendas más afectadas ante la falta de recursos y apoyos gubernamentales para mitigar los hundimientos de sus inmuebles.

Incluso los vecinos que han intentado reparar los movimientos de sus domicilios y las fracturas que ocasionan los hundimientos argumentan que éstos vuelven a aparecer.

"Tenemos ya todas las paredes parchadas y la puerta le recortamos cada vez más porque con cada movimiento nos vamos hundiendo más y se hace un des-

nivel. Esto va de más a más, ya no sabemos ni qué hacer.

"Vinieron de Protección Civil y nos dijeron que no se puede hacer nada, también vinieron

de la delegación Iztapalapa y nos dicen que lo único que podemos hacer es acostumbrarnos a vivir con las grietas", comentó Erlinda Rodríguez Vaca.

Carlos Augusto Morales, diputado federal del PRD, consideró que el grado de afectaciones a las viviendas hace imposible su reparación y agregó que incluso, si se llevara a cabo, los daños continuarán apareciendo debido a las condiciones geográficas del subsuelo.

Morales consideró que es urgente ofrecer apoyo a las familias que habitan estas viviendas catalogadas como de alto riesgo y reubicarlas en otras zonas que garanticen su seguridad.

"Estamos solicitando recursos a la Federación para (aplicar) un plan emergente en el que confluyan los tres niveles de gobierno. Solicitamos 500 millones de pesos para que esta gente pueda ser reubicada y el suelo sea reutilizado", explicó el legislador.

Esthela Damián, diputada local del PRD y presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, indicó que la mitad de los recursos solicitados corresponde a la administración capitalina, pero no han sido otorgados.

"Reclamamos sobre 250 millones de pesos que no se han otorgado y solicitaremos 250 más que entendemos es sólo un aproximado de lo necesario en términos de obra", manifestó.

Recordó que estas fallas también afectan la colonia Peñón de los Baños, en la delegación Venustiano Carranza.

**20**  
AÑOS

llevan las viviendas con las cuarteaduras

**87**  
COLONIAS

atraviesa el sistema de grietas detectado

# En riesgo de ser tragadas por la tierra 160 mil personas en Iztapalapa

■ Diputados perredistas y autoridades delegacionales reclaman a la Federación 500 mdp para atender problema de las grietas

**POR FERNANDO RÍOS**

Para enfrentar el problema de grietas que afectan a alrededor de 160 mil personas en 87 colonias, con 250 viviendas en alto riesgo de ser "tragadas" por la tierra, diputados locales y federales perredistas cerrarán filas en torno a Jesús Valencia, jefe delegacional de Iztapalapa, para exigir 500 millones de pesos del Fondo Nacional para la Prevención de Desastres.

Sobre el tema, el titular de dicha jurisdicción advirtió que de colapsarse la zona, la delegación Iztapalapa no estaría en condiciones de responder.

Durante un recorrido por la zona conocida como "La Corbata" afectada por grietas en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en la delegación Iztapalapa, las diputadas locales Esthela Damián, Ana Julia Hernández, junto con el diputado Efraín Morales y los legisladores federales, Carlos Augusto Morales y Carlos Reyes Gámiz, acompañaron al jefe delegacional y anunciaron que la próxima semana, solicitarán los mencionados recursos a la Federación.

El diputado Carlos Augusto Morales, explicó desde el interior de distintos inmuebles donde se observaron, pisos, muros y losas, con grietas que ponen en riesgo la vida de sus habitantes, quienes no tienen a donde ir, ni recursos para rehabilitar sus propiedades, que al menos moradores de 250 viviendas se encuentran

en riesgo de ser "tragados" por la tierra, ante lo que no bajarán la guardia.

Destacó que desde la Asamblea Legislativa capitalina y la Cámara de Diputados, se demandará el otorgamiento de 500 millones de pesos por parte de la federación, para un plan emergente de reubicación de las familias en riesgo o para la rehabilitación del suelo y las viviendas afectadas.

Se trata de garantizar la seguridad de miles de afectados, pues de nada ayuda echar una "capita de cemento" a los inmuebles afectados, se pretende resolver este problema para que sus habitantes no vivan en condiciones de inminente riesgo y con la zozobra a cuestas.

Sobre el tema, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, Esthela Damián, advirtió que el problema se agrava durante la temporada de lluvias, al tratarse de un fenómeno con réplicas en otras delegaciones como Venustiano Carranza, en la zona de la colonia Peñón de los Baños, no es exclusivo de Iztapalapa.

Por su parte, el vocero de los diputados federales perredistas, Carlos Reyes, resaltó la importancia de cerrar filas con las autoridades de la delegacionales de Iztapalapa, para lograr atención cabal al tema de las grietas.

El delegado Jesús Valencia detalló que las grietas y sus rami-

ficaciones inician en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza y terminan en la zona del Reclusorio Oriente, por lo que existen casas con daños severos.

Reveló que existen dictámenes de Protección Civil y de la UNAM, por lo que confió en que los tres niveles de Gobierno inviertan en este tema.

Aseguró que el problema de las aberturas es prioridad para su gestión, pues se trata de más de 160 personas afectadas por el fenómeno del subsuelo. Se trata -reiteró-, de un problema mayúsculo porque de las 186 colonias en total de la demarcación, 87 presentan el problema de grietas con 160 mil personas directamente afectadas.

Sostuvo que la delegación invertirá para este año 33 millones de pesos para el tema de grietas, sin embargo, son insuficientes ante el tamaño del problema, por lo que se mitigará el riesgo.

Las 250 viviendas catalogadas de alto riesgo, no están en condiciones de soportar un movimiento telúrico de mediana intensidad o lluvias fuertes, por lo que se "pueden venir abajo en cualquier momento" ante lo cual, la delegación no estaría en condiciones de responder.



# Piden 500 mdp para reubicar a 250 familias de Iztapalapa

GRIETAS EN UH ERMITA-ZARAGOZA

► Diputados del PRD dicen que los vecinos serían reubicados en el predio de La Montada o en casas del Invi

[ JENNIFER ALCOCER MIRANDA ]

Para evitar que más de 250 familias sean "tragadas por la tierra" en Iztapalapa a causa de las grietas, diputados locales y federales del PRD solicitarán 500 millones de pesos a la federación para la creación de un plan emergente enfocado en atender esta problemática.

Al realizar un recorrido por la colonia Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, el legislador local Efraín Morales detalló que el plan planteado tiene la finalidad de que la gente pueda ser reubicada y el suelo reutilizado.

"Estamos solicitando 500 millones de pesos alrededor de un plan emergente en donde confluyan los diferentes órdenes de gobierno; ¿para qué?, para que esta gente pueda ser reubicada y el suelo pueda ser reutilizado, no basta

con reparar las viviendas, la afectación de la grieta principal llega a casi 250 viviendas, que significa que la gente pueda ser tragada en cualquier momento en esta época de lluvias durante un movimiento por la tierra", expuso.

En entrevista, detalló que en la aplicación de este plan emergente, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) podría adquirir los domicilios para luego derivarlos, cambiar la vocación del suelo y brindar facilidades para la adquisición de viviendas.

Para ello, se plantea que sean reubicados en el predio de La Montada o en los desarrollos del Instituto de Vivienda (Invi), abriéndose las posibilidades para que puedan ser en toda la capital.

Por su parte, el jefe delegacional, Jesús Valencia, explicó que por los estudios de grietas y que sufren 30 colonias de la demarca-

ción, su administración invertirá 33 millones de pesos, más en acciones preventivas en las zonas de mayor afectación.

Además, aseguró que lo que se busca es garantizar la seguridad de los habitantes, pues muchos de ellos ayer expresaron su temor a que por la noche sus viviendas colapsen por las grietas que presentan.

En su oportunidad, Esthela Damián demandó que el gobierno federal observe esta situación y no castigue a la capital del país al limitar recursos, aprobando así la aportación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

"Lo que nosotros queremos fundamentalmente es que el gobierno federal observe, apoye y no restrinja, no castigue, no pida que el Distrito Federal vaya y pida limosnas cuando de lo que estamos hablando son de vidas humanas, no

queremos más desgracias, queremos prevenir y queremos atacar el problema de fondo", mencionó.

Al hacer uso de la palabra, la presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Ana Julia Hernández, detalló que la federación cuenta con un Fondo Metropolitano de ocho mil millones de pesos, sin embargo, criticó que la mayor parte de estos recursos vaya a parar a los estados gobernados por el PRI.

# Minimiza Valencia riesgos por grietas

## OMAR DÍAZ

Vecinos de la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa, encaran al jefe delegacional de aquel territorio, Jesús Valencia, por el tema de las grietas y éste los ignoró.

Durante un recorrido por distintas viviendas de la zona para comprobar el daño causado por dichas grietas, el señor Reynaldo García precisó que "pasan y pasan los gobiernos delegacionales sin que ninguno de ellos atienda el problema".

Por lo anterior, frente al jefe delegacional, el vecino solicitó que éste les diera un documento como garantía de que ahora sí van a cumplir y no sólo revisarán; no obstante, el encargado de la demarcación ignoró la petición.

Sin embargo, el diputado federal Carlos Augusto Morales señaló que solicitarán 500 millones de pesos a la Federación para atender esta problemática.

En otro domicilio, la señora Nora Castillo refirió que las autoridades delegacionales son inhumanas por no atender lo solicitado, ya que cada vez que acuden a pedir ayuda, la respuesta es que visitarán los domicilios pero nunca lo hacen.

En tanto, algunos otros vecinos solicitaron al delegado y a diputados locales y federales que revisaran otros domicilios que están más dañados, sin embargo, por la logística del recorrido esto fue imposible.

En los domicilios visitados se observaron grietas en las paredes y sue-

lo, por lo que más de dos habitaciones por domicilio ya son inhabitables por el temor de que éstas puedan caerse.

Por otra parte, diputados locales y federales del PRD solicitarán 500 millones de pesos a la Federación para la creación de un plan emergente para evitar que más de 250 familias sean "tragadas por la tierra" en Iztapalapa a causa de las grietas.

Augusto Morales detalló que este plan tiene la finalidad de que la gente pueda ser reubicada.

## Acusación

El diputado local del PRD, Arturo Santana, y su homóloga a nivel federal, Purificación Carpinteyro, interpusieron una denuncia ante la Contraloría capitalina contra el delegado en Iztapalapa, Jesús Valencia, por viajar a Boston y donar a la Universidad de Harvard 60 mil dólares

## Se requieren más recursos para atender problemática de vivienda

La legisladora Ana Julia Hernández Pérez, afirmó ayer que los recursos con los que cuenta la delegación Iztapalapa y el GDF, "son insuficientes para atender los problemas estructurales y de grietas que afectan las viviendas de más de mil familias, por lo que el gobierno federal debe agilizar la entrega de 500 millones de pesos que se requieren para atender la emergencia".

Durante un recorrido por la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, de la delegación Iztapalapa, para conocer la situación de riesgo en que se encuentran las familias afectadas en sus viviendas por cuarteaduras, Hernández Pérez indicó que a nivel federal existen los recursos, etiquetados en diversos fondos, para poder atender esta emergencia, mientras al Estado de México se le destinan mil 500 millones de pesos, al Distrito Federal se le limita el acceso a los recursos provenientes de la Federación.

En compañía del delegado de Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán; el diputado federal Carlos Reyes Gámiz, y los diputados locales Esthela Damián Peralta y Carlos Augusto Morales, Hernández Pérez, comentó que los recursos están ahí, pero se requiere disposición de la Federación para bajarlos al Distrito Federal.

En este sentido, la asambleísta apuntó que como presidenta

de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, se ha puesto en contacto con su par a nivel federal, el diputado Juan Manuel Fócil, toda vez que es atribución de la Cámara de Diputados etiquetar los recursos que existen en los diferentes fondos de la Federación.

Refirió, "el tema central es contar con recursos que existen en el fondo metropolitano, el fondo de desastres naturales, el fondo de protección civil, lo que necesitamos es llegar a un buen acuerdo y que haya disposición de la Federación para resolver este problema que afecta a miles de familias en Iztapalapa y no esperar a que ocurra un desastre de graves consecuencias".

Destacó que el inicio de la temporada de lluvias podría agravar la situación de más de mil familias de Iztapalapa, por ello los diputados locales están trabajando en conjunto. "Vamos a buscar cerrar filas y sumar a más diputados, porque esto debe ser un trabajo en conjunto".

La presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos aseguró que se dará seguimiento puntual, desde la Asamblea Legislativa en conjunto con la Cámara de Diputados, hasta obtener los recursos necesarios para resolver de fondo el problema de daño estructural en viviendas de la delegación Iztapalapa.

# Miles de afectados por grietas en Iztapalapa

RAÚL RUIZ VENEGAS  
REPORTERO

Jesús Valencia Guzmán, jefe delegacional en Iztapalapa, efectuó un recorrido en compañía de diputados federales y locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por la colonia Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, con la finalidad de inspeccionar las viviendas que se encuentran afectadas por grietas, donde afirmó que por parte de la delegación se invertirán este año 33 millones de pesos, que resultan insuficientes.

“Hay aproximadamente 160 mil personas afectadas derivado de esta problemática. En la delegación tenemos una oficina dedicada a este tipo que tiene detectada cada situación.

Sabemos por diversos estudios lo que acontece y por eso sabemos que podemos trabajar en la zona los tres niveles de gobierno, lo que la delegación va a invertir no es una cantidad suficiente

para el problema”, dijo.

Aseguró que en los próximos días pedirá al Fondo Nacional de Protección Civil apoyo, ya que existen fondos del ámbito federal que la delegación Iztapalapa

no recibe.

“Estamos hablando de miles de personas que pueden estar en un problema

mayor, si no se atiende con inmediatez esta problemática”.

Valencia Guzmán dijo que estará en coordinación con los diputados para poder llevar la demanda al Gobierno Federal y que se otor-

guen los 500 millones de pesos que se necesitan para dar una solución digna al problema.

Por su parte, Carlos Augusto Morales diputado federal, agregó que los 500 millones de pesos son parte de un plan emergente, donde confluyan los diferentes órdenes de gobierno, para que las personas de esa zona puedan ser reubicadas y el suelo se utilice de manera correcta.

# Acusan a Jesús Valencia por viaje a Harvard

Geovana Royacelli

geovana.royacelli@eluniversal.com.mx

La diputada federal Purificación Carpinteyro y el asambleísta Arturo Santana, ambos del PRD, denunciaron ante la Contraloría del Distrito Federal al jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia, por realizar un viaje a la universidad de Harvard, en Estados Unidos, y hacer una donación por 60 mil dólares a la institución académica.

En la denuncia se pide a la Contraloría citar al delegado

para que éste explique los motivos del viaje que realizó el pasado 7 de mayo e investigar si la visita de Valencia y supuesta donación se realizó con recursos públicos.

Los diputados aseguran que el donativo fue otorgado a fin de realizar proyectos relacionados con los problemas de Iztapalapa como movilidad, falta de agua, seguridad pública, entre otros.

Santana detalló que la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF en su artículo

83, establece que los jefes delegacionales no pueden viajar al extranjero durante su gestión, por lo que Valencia Guzmán incurrió en responsabilidades administrativas de carácter civil o penal.

**"Sí fui y no doné"**

Jesús Valencia, dijo en entrevista, que "no hay un solo peso de la delegación en Harvard", confirmó que el viaje se realizó y dio aviso, mediante un oficio, a la Secretaría de Gobierno para que le fueran

descontados los tres días de salario en los que viajó.

Rechazó haber otorgado un donativo por 65 mil dólares para que los universitarios desarrollarán proyectos para Iztapalapa, pero admitió que sí se analizó dar este financiamiento en un principio.

Valencia atribuyó la denuncia a cuestiones políticas y aprovechó para solicitar al diputado Santana, que "su gente libere las instalaciones de la territorial de Santa Catarina", que están tomadas desde hace 20 días.

Al cierre de la edición Valencia envió un oficio fechado el 1 de mayo, en el cual informó de su viaje y pidió descontar su salario por tres días.

**ACUSAN USO DE RECURSOS PÚBLICOS**

# “Valencia dio dinero a Harvard”

*El diputado Arturo Santana denunció al jefe delegacional en Iztapalapa de donar 60 mil dólares durante su viaje a Boston*

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**  
esanchez@gimn.com.mx

Por un presunto uso discrecional de recursos públicos, el delegado en Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán, fue denunciado ante la Contraloría General del Distrito Federal por el diputado de su mismo partido, Arturo Santana, para que explique las razones de su pasado viaje a Harvard, en Boston, y el supuesto donativo

que realizó por 60 mil dólares. El legislador iztapalapense afirmó que el artículo 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF prohíbe a jefes delegacionales hacer viajes al extranjero durante su gestión, por lo que Valencia habría incurrido en una responsabilidad de carácter administrativo, civil o penal, sostuvo.

Acompañado por la diputada federal Purificación Carpindey, el legislador local detalló que Valencia viajó el pasado 7 de mayo a la Universidad de Harvard para donar 60 mil dólares, poco más de 700 mil pesos, con la finalidad de que en un plazo de cinco días estudiantes de la

misma institución presentaran proyectos relacionados con la solución de diversos problemas que se tienen en esta delegación, como movilidad, falta de agua y seguridad pública, entre otros.

“El jefe delegacional realiza estos gastos, no sabemos de dónde los sacó... sólo sabemos del donativo de 60 mil dólares”, subrayó el perredista. La denuncia fue presentada con fotografías del delegado en Harvard.

El jefe delegacional en Iztapalapa, Jesús Valencia, negó que hubiera entregado recursos de la delegación a la Universidad de Harvard. La denuncia se enmarca en la problemática que enfrenta el delegado con el grupo de Arturo Santana, por la toma

de la Coordinación Territorial de Santa Catarina.

USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

## Revira Santana y denuncia a Jesús Valencia ante Contraloría

[ JENNIFER ALCOCER MIRANDA ]

■ El diputado perredista Arturo Santana acudió a la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal para interponer una denuncia en contra del jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia Guzmán.

El asambleísta lo acusó de uso indebido de recursos públicos, por lo que pidió que se comience la investigación cuanto antes y que el órgano de control cite a comparecer al funcionario.

Acompañado de la diputada federal Purificación Carpinteyro, aseguró que Valencia Guzmán viajó a principios de mes a Boston, Massachusetts y donó a la Universidad de Harvard 60 mil dólares.

“Estamos solicitando a la Contraloría que sea citado para explicar diversas cuestiones relacionadas con lo que nosotros con-

sideramos que son responsabilidades administrativas que incluso pueden ser de carácter civil y penal, esto es debido a un viaje que hizo el jefe delegacional el día 7 de mayo a la ciudad de Boston, a la universidad de Harvard”.

En entrevista luego de interponer el recurso, el asambleísta detalló que en el artículo 83 de dicha ley se estipula que los jefes delegacionales tienen prohibido realizar viajes al extranjero durante su gestión, aún si hubiera sido una invitación de la institución académica.

“Desde ahí partimos para que se aplique la ley y lo del tema de los recursos será otro tema que tendrá que transparentar y que podría generar una falta de carácter administrativo, civil, o incluso penal”, dijo.

Al respecto, Carpinteyro Cal-

derón aseguró que es indignante que el delegado haya “donado” 60 mil dólares para la realización de proyectos relacionados con la solución de diversos problemas en Iztapalapa como movilidad, falta de agua y seguridad pública.

Cuando la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa lleva más de 10 años realizando proyectos para resolver estas problemáticas sin costo para el erario del GDF o delegacional.

“Nosotros como representantes populares, ambos de la Sierra de Santa Catarina, la zona más necesitada y pobre de Iztapalapa, nos indignan este tipo de cuestiones, porque ahí tenemos a la UAM que ha venido realizando proyectos para resolver, además con esos 60 mil dólares se pudo invertir en la zona en alumbrado, infraestructura...”, sostuvo.

# Denuncian a Jesús Valencia por viaje a Boston y donación a Harvard

POR FERNANDO RÍOS

Arturo Santama y Purificación Carpinteyro, diputados local y federal, respectivamente, denunciaron ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal al jefe delegacional en Iztapalapa, Jesús Valencia, por su viaje a la ciudad de Boston y la donación de 60 mil dólares a la Universidad de Harvard.

El asambleísta señaló que la denuncia es por falta de transparencia sobre el uso de recursos públicos usados durante dicho viaje y para que explique su estancia fuera del país.

Sostuvo que por ley, este tipo de salidas del país están prohibidas para los jefes delegacionales, por lo que podría tener implicaciones de carácter civil y penal.

Explicó que el artículo 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal prohíbe a los jefes delegacionales hacer viajes al extranjero durante su gestión. "El tema de los recursos es un tema que implica una responsabilidad de carácter administrativo, civil o penal", sostuvo.

Junto con la diputada federal, Purificación Carpinteyro, detalló que el titular de Iztapalapa viajó el pasado 7 de mayo a la Universidad de Harvard a la que donó 60 mil dólares, equivalentes a más de 700 mil pesos, para que estudiantes de dicha institución educativa de los Estados

Unidos, presentaran proyectos a fin de solucionar distintos problemas en la demarcación, en materia de movilidad, escasez de agua, seguridad pública y otros.

El expediente, entregado a las autoridades locales, contiene fotografías del delegado en Harvard, entrevistas con medios de comunicación donde declara que realizó el viaje, el monto del donativo y el objetivo.

Los legisladores recordaron que son vecinos de la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa, lugar de los más necesitados y pobres en la demarcación, por lo que resulta indignante esta acción, sobre todo porque la demarcación alberga planteles de estudios superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde se han realizado proyectos para resolver estos problemas desde hace más de 10 años sin costo para el erario público, además de planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Finalmente, Carpinteyro Calderón consideró que las propuestas solicitadas a la institución educativa del vecino país, bien pudo hacerlas la UAM Iztapalapa, tal como lo ha hecho con los proyectos presentados, mientras que los recursos se hubieran donado al pueblo de Santa Catarina para solucionar problemas de alumbrado público, desazolve, entre otras cosas y no para presumir que se va a la Universidad de Harvard a hacer donativos.



# DONO 'LANA' A HARVARD

## Questionan a delegado

El legislador Arturo Santana indicó que el dinero de Iztapalapa se pudo haber invertido en otras cosas.

**Jorge Martínez Palafox**  
jorge.martinez@diariodemexico.com.mx

**P**or salir de viaje a Boston, en Estados Unidos, aunque por ley este tipo de viajes están prohibidos para jefes delegacionales, y por donar 60 mil dólares a la Universidad de Harvard, presuntamente con recursos públicos, el diputado local Arturo Santana presentó una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal contra Jesús Valencia, delegado de Iztapalapa.

El legislador perredista pidió que Valencia explique de dónde salieron los recursos para efectuar dicha salida y lo acusó de falta de transparencia en la gestión, por lo que espera que su actuar implique medidas administrativas o penales.

El titular de la demarcación viajó el pasado 7 de mayo a la Universidad de Harvard para donar 60 mil dólares, poco más de 700 mil pesos, con la finalidad de que en un plazo de cinco días estudiantes de la misma institución educativa presentaran proyectos relacionados con la solución de diversos problemas que

tienen los iztapatapenses, como la movilidad, falta de agua, seguridad pública, entre otros.

Santana se dijo "indignado" por estas acciones, pues en la demarcación se ubica un campus de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que ha realizado proyectos para resolver estos problemas desde hace más de 10 años sin costo para el erario público, y así los recursos se hubieran donado al pueblo de Santa Catarina para sanear otros servicios públicos. ■

**60 mil dólares**  
fueron entregados a alumnos la universidad extranjera para que presenten proyectos.

**El jefe delegacional**  
de manera unilateral y teniendo estrictamente prohibido ese tipo de viajes oficiales realiza estos gastos con dinero que no sabemos de donde salió".

**Arturo Santana,**  
diputado del PRD local.

## Coordinarán trabajos para sacar adelante Ley Indígena

**POR FERNANDO RIOS**

La Comisión de Población y Desarrollo de la Asamblea Legislativa trabajará en coordinación con la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes local, a fin de sacar adelante la Ley Indígena y mejorar la calidad de vida de este sector.

Al anunciar su plan de trabajo, dicha comisión, presidida por el diputado Diego Martínez, destacó que busca beneficiar a este sector de la

población que se encuentra marginado y dotarla de un marco jurídico que conserve y promueva sus derechos, usos y costumbres.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, Karla Valeria Gómez, comentó que en unos días, se entregarán documentos para acreditar la nacionalidad mexicana de algunos ciudadanos que fueron repatriados.

Destacó la coordinación con la Se-

cretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedrec) para adoptar una definición política con sensibilidad social, para que en el próximo periodo de sesiones se apruebe la ley indígena, que responda a las necesidades de este sector de la población.

El diputado Gabriel Godínez, recordó que la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Interculturalidad que habla de los ejes transversales, la cual puede ser base para la elaboración de la legislación indígena.

## **Plantean mejorar la calidad de vida de autóctonos de la metrópoli**

El presidente de la Comisión de Población y Desarrollo en la ALDF, Diego Martínez García, acordó trabajar de manera conjunta con la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de este sector de la población y sacar adelante la Ley indígena.

Martínez García explicó que trabajarán de manera coordinada para sacar adelante esta ley, cuyo objetivo será beneficiar a este sector de la población que se encuentra marginado y se buscará dotar de un marco jurídico que conserve y promueva sus derechos, usos y costumbres.

Señaló que durante las últimas dos décadas, la Ciudad de México ha experimentado notables cambios demográficos, sociales, económicos, ambientales y políticos.

Refirió, "en la capital del país, se ha hecho considerables progresos en materia de acceso a los servicios de salud reproductiva, con ello se reduce las tasas de natalidad y de mortalidad".

En tanto, la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, Karla Valeria Gómez Blancas dijo que próximamente se realizará un evento donde se entregará documentación para acreditar la nacionalidad mexicana para algunos ciudadanos que son repatriados.

Coincidió con el diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez, de que es fundamental trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y con la comisión que preside la legisladora para adoptar una definición política con sensibilidad social, para que en el próximo periodo de sesiones se apruebe la ley indígena, que responda a las necesidades de este sector de la población.

En ese sentido, Godínez Jiménez mencionó que en la Cámara de Diputados se aprobó la Ley de Interculturalidad que habla de los ejes transversales, la cual puede ser base para la elaboración de la legislación indígena.

Durante la reunión de trabajo, en la que participaron también los legisladores, Ernestina Godoy Ramos y Óscar Moguel Ballardo, se aprobó el plan de trabajo, donde abordaran temas como: salud reproductiva, planificación

de la familia, y se anunció la realización de foros de consulta sobre planeación y desarrollo; evaluaciones de crecimiento y desarrollo que tiene la población; conferencias Internacionales sobre población y desarrollo, entre otros.

## Reconocen sistema de protección civil de la GAM

La fracción parlamentaria del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de los diputados Gabriela Salido Magos y Gabriel Gómez del Campo Gurza, presidenta e integrante de la Comisión de Protección Civil, reconocieron el trabajo que en la materia realizan autoridades de la delegación Gustavo A. Madero, pues al tener en su territorio el centro religioso con mayor afluencia de peregrinos en el mundo y zonas susceptibles a inundaciones durante temporada de lluvias, cuentan con recursos materiales y humanos para sacar adelante una contingencia.

En ese sentido, Salido Magos, resaltó "lo primero que aquí se percibe es el interés de la Jefa Delegacional por el tema de Protección Civil, yo creo que vale la pena destacar es la integración del sistema en la propia delegación y se puede percibir claramente el trabajo de las diferentes áreas, el trabajo multidisciplinario en caso de una emergencia y para estar monitoreando constantemente las condiciones en la delegación".

En el marco del recorrido que por las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal realizan diputados de la Comisión de Protección Civil, derivado de un punto de acuerdo, Gabriela Salido Magos, abundó que es necesario que una vez que concluyan la visita a todas las demarcaciones, se haga una valoración presupuestal.

Destacó que por lo que toca a la delegación Gustavo A. Madero, estarán sugiriendo a la Jefa Delegacional la inversión de recursos en algunos puntos específicos, sobre todo

en equipamiento, pues si bien se percibe que el sistema de Protección Civil de la demarcación funciona, es necesaria una mayor inversión para fortalecer esta área.

En su oportunidad, el diputado Gabriel Gómez del Campo, reconoció la demostración de las autoridades delegacionales, y expresó que mantendrán contacto con la Jefa Delegacional para que en trabajo coordinado se siga fortaleciendo la dirección de Protección Civil de esta demarcación.

Añadió, "nos demuestra la delegada Nora Arias el compromiso que hay aquí en Gustavo A. Madero, nos mostró parte de los protocolos que tienen, de los grupos de apoyo, tuvimos oportunidad de saludar al personal, de ver las máquinas y los vehículos que tienen. Creo que es una delegación que sí tienen vocación de Protección Civil por ser receptora de peregrinos más grande del mundo teniendo aquí la Villa, entonces tienen avanzado su sistema de Protección Civil".

Durante el recorrido, el director de Protección Civil de GAM, Jesús Jiménez García, y otros directivos delegacionales, explicaron a los legisladores el equipo con el que cuentan, los protocolos de emergencia, las zonas de riesgo en la demarcación y la forma de cómo opera la Base Atenea durante eventos que pueden significar un riesgo en materia de Protección Civil.

Además de los diputados panistas al recorrido asistieron los legisladores Alberto Martínez Urincho (PRD) y Genaro Cervantes Vega (PT).

Fecha 24-MAY-2013

Página 1

Sección DF

### PREVENCIÓN

La diputada Miriam Saldaña exhortó a Joel Ortega a publicar un "Manual del Usuario del Metro" con acciones a seguir en caso de una explosión



# Autorizan mecanismo para nombrar a consejera honoraria de Derechos Humanos en la ALDF

POR FERNANDO RÍOS

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa aprobó el mecanismo para nombrar a la consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que ocupará el cargo vacante ante la renuncia de Patricia Galeana Herrera.

La presidenta de dicha comisión, Dinorah Pizano, explicó que se estableció la ruta crítica. El siguiente paso será la publicación de la convocatoria para este 24 de mayo; posteriormente la recepción de propuestas para los aspirantes del 27 al 29 y el 31 de este mes, la publicación de los nombres de los aspirantes.

Continúa con la recepción de opiniones y notificación a los aspirantes para entrevistas del 3 al 5 de junio.

Las entrevistas a las candidatas el 10 de junio; la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos para deliberar respecto a las candidatas entrevistas el 14 de junio; la sesión de trabajo de la Comisión para la discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente el 17 de junio.

Al concluir esa etapa, se hará la propuesta al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su aprobación.

También se aprobó la convocatoria para los organismos, entidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil dedicados a la promoción y defensa de los derechos humanos, a proponer a las ciudadanas candidatas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad por su labor en la promoción, estudio y difusión de los derechos humanos, a efecto de ocupar dicho cargo honorario.

Para el desarrollo de las entrevistas, resalta el acuerdo, las candidatas contarán hasta con 10 minutos para exponer su interés para ocupar el cargo, explicar su trabajo y trayectoria en materia de derechos humanos.

Habrà también, una ronda de preguntas, con uso de la palabra por parte de los diputados que integran la comisión mencionada, a fin de realizar hasta dos preguntas a la candidata. Por su parte, la candidata tendrá hasta 15 minutos para responder a todas las preguntas.

Tras la ronda de preguntas y respuestas, cada una de las candidatas dará un mensaje final hasta por 10 minutos.

# Piden diputados cautela en caso Marduk

**ARTURO SIERRA**

**MÉXICO, DF.**—LOS DIPUTADOS locales Dinorah Pizano Silvia Oliva y Daniel Ordóñez dijeron que están muy pendientes del proceso contra el estudiante Marduk Chimalli Hernández, pues puede ser un caso más de injusticia.

Los legisladores señalaron que el caso ha planteado dudas



**Puede repetirse un caso como el de Presunto Culpable donde un inocente esté en la cárcel sin ser responsable, lo que es muy malo”.**

**DANIEL ORDÓÑEZ**, diputado del PRD

respecto a la acción de la justicia, pero hay que esperar la resolución, pues también hay una vícti-

ma que lo acusa penalmente.

Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión de Derechos Hu-

manos de la ALDF afirmó que las autoridades deben revisar a detallar todo el caso, pues hay aparentes irregularidades.

“Desde nuestro punto de vista si hay inconsistencias y por eso pedimos que el caso sea revisados, para que exista legalidad y el derecho a un debido proceso”, afirmó la legisladora.

MENCIONA POLÍTICAS DE AMLO

Publicidad causa controversia

El delegado Jorge Romero asegura que sólo busca dar antecedentes sobre el problema de las construcciones irregulares.

Elizabeth Osorio elizabet.osorio@diariodemexico.com.mx

El tríptico que ha distribuido durante el último mes la delegación Benito Juárez, titulado 'Construcciones en Benito Juárez, Mitos y Realidades', ha levantado polémica en la opinión pública, debido a que hace referencia al acuerdo denominado Bando 2.

Éste fue puesto en marcha por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como jefe de Gobierno, con la finalidad de restringir la construcción de vivienda en las delegaciones periferias, y privilegiar el auge inmobiliario en las centrales.

El documento se ha interpretado como una forma que busca deslindar de responsabilidades a la administración actual panista, liderada por Jorge Romero, por la proliferación de construcciones fuera de la ley en la zona, y a la vez culpar al ex jefe de Gobierno del problema.

Ante la controversia, el delegado blanquiazul aseguró que sólo se trata de una campaña de información, que tiene por objetivo que los residentes conozcan los antecedentes de las obras ilegales y que no busca culpar a AMLO.

Sin embargo, Dinorah Pizano, diputada perredista del distrito XVII en Benito Juárez, coincidió con la deducción sobre que el gobierno delegacional busca responsabilizar al ex jefe de gobierno.

"Me parece de una calidad moral mínima que el jefe delegacional se escude en este tipo de propaganda para tratar de confundir a los vecinos, y más si el Bando 2 ha dejado

de existir. El repoblamiento de Benito Juárez en la actualidad obedece sólo a la responsabilidad de gobiernos panistas que no han sido capaces de verificar que los usos de suelo que Seduvi otorga se lleven en la realidad", declaró la legisladora.

El Bando2 inició operaciones en el año 2000 para finalizar en el 2007, cuando se hizo posible construir viviendas en las 16 divisiones territoriales. Tuvo como intención frenar la expansión urbana en el DF, rediseñar el crecimiento y mejorar los niveles de densificación. ■

2000 fue el año en el que dio inicio el Bando 2 y concluyó en el 2007.

#Educación

# Becas públicas, usos privados

Escuelas públicas y privadas recitaron la anulación de las becas concedidas por la ALDF, que ampara su funcionamiento con dinero para fines políticos. La noticia surge en un contexto de batalla legal y defensiva sin precedentes.

**POR JONATHAN VILLANUEVA**  
@Hermes\_07

**E**l programa de becas para estudiantes de educación media y superior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) está a punto de desatar una batalla legal.

La Comisión de Gobierno de este órgano legislativo pretende hacer desaparecer el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo para los Jóvenes del DF que, en teoría, beneficia a miles de estudiantes.

El argumento de los legisladores deriva de los resultados de la Auditoría Externa que mandó a realizar la VI legislatura a ese programa, que indica que existe un manejo discrecional de los recursos públicos.

Esto, debido a que los 100 millones de pesos que reciben las escuelas públicas y privadas cada año se entregan sin ninguna regla de operación.

Por eso, los actuales legisladores acordaron hacer una revisión minuciosa del padrón de beneficiarios, de los montos autorizados para cada estudiante y su situación académica.

Sin embargo, la ruta está clara: eliminar el Fideicomiso. Y como primer paso, emplazaron a los rectores y directores de estos centros de estudios a entregar un informe detallado del uso de los recursos públicos.

Por esa razón, las escuelas privadas amagaron con emprender acciones legales -por incumplimiento de contrato- contra la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los representantes de la red de escuelas privadas con las que la ALDF tiene firmado un convenio, aseguran que los diputados ya les anunciaron la cancelación del programa de becas y que pusieron en tela de juicio su prestigio.

## Reunión con notario

La tarde del miércoles pasado, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF,

Manuel Granados, llamó a los directivos de estos planteles a una reunión urgente.

A la cita acudieron los representantes escolares y, por parte de la ALDF, solo se presentó un notario público, quien les notificó que deben entregar un informe del uso de los recursos que se les entrega.

De acuerdo con la versión de los ofendidos, las autoridades les hicieron saber que no confían en ellos y que será cuestión de tiempo la desaparición del programa de becas.

Según la versión de Manuel Granados, el oficial mayor, Josué Ramos, y el notario se limitaron a pedir los pormenores de cada alumno que se beneficia de este sistema. Pero adelantó que otro de los temas fundamentales consiste en analizar si la ALDF tiene o no facultades para entregar programas sociales como lo hace el gobierno de la ciudad.

"El tema de esta revisión es con apego a las cláusulas del contrato. Esta diligencia fue en el sentido de notificarles una solicitud de rendición de cuentas, porque están ejerciendo di-

nero del presupuesto público.

“Por ese pequeño motivo tienen la obligación de dar detalle del alcance, montos y de la última actualización del padrón de beneficiarios que tiene el Fideicomiso de los Jóvenes”.

Si desaparece o no, es una decisión que se tomará en los próximos días, dijo Granados a Reporte Indigo en entrevista telefónica, tras considerar que las instituciones académicas se niegan a rendir cuentas.

Por su parte, los empresarios del ramo educativo se sintieron afectados por la suspensión del programa de becas, ya que se ha tomado una decisión sin que todavía haya acabado el ciclo escolar ni la revisión.

El amago de una denuncia civil está en puerta y se prevé que la misma también incluya al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de acuerdo con los asistentes a la reunión.

### Becas de origen dudoso

Desde mediados de la legislatura pasada, los diputados acordaron crear el Fideicomiso de Educación con una inversión inicial de 150 millones

de pesos en beneficio de 24 mil estudiantes.

La propuesta fue cuestionada por los diputados de la bancada panista y los detractores de la entonces presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales.

En 2010, algunos perredistas, como Víctor Varela, afirmaron que era un programa para favorecer la candidatura de Barrales a través de “escuelas patito”, pero nunca aportaron pruebas.

El tiempo pasó y las quejas

de opacidad sobre el número de beneficiarios continuaron en 2011 y 2012, hasta que concluyó la V legislatura local.

Como parte de su bono de marcha, los diputados anteriores se repartieron los 100 millones de pesos del año pasado y dejaron en ceros al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo para los Jóvenes del DF.

Ese tema fue denunciado por la actual legislatura. Pero el entonces poderoso grupo bejaranista vio en este proyecto la oportunidad de manejar 100 millones al año sin mayor dificultad.

El 15 de noviembre del 2012 Reporte Indigo publicó las intenciones de IDN de transformar

las becas en un programa de entrega de computadoras, tal y como lo prometió la senadora Dolores Padierna (esposa de René Bejarano) durante su campaña electoral.

Por eso, el último día del ejercicio fiscal 2012 consiguieron recursos y los ingresaron al Fideicomiso de la ALDF, un dinero que sigue ahí y que se tenía previsto usar a favor de los bejaranistas.

Sin embargo, el pleito entre Bejarano y el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, terminó por fracturar la relación de la IDN con Manuel Granados (presidente de la ALDF).

Y por eso aún no se toma la decisión de cuál será el destino final de los 100 millones que tiene la ALDF dentro de ese fideicomiso.

### Las responsabilidades

Según las modificaciones que se hicieron a la Ley Orgánica de la ALDF, para la creación del Fideicomiso, las responsabilidades recayeron en la Oficial Mayor de entonces, Freyja

Doride Puebla.

Pero el Comité Técnico del Fideicomiso se encargó de garantizar que la V legislatura saliera limpia; se hizo una auditoría y no hubo observaciones de fondo.

Y las ambiciones de los actuales legisladores tiene sumergidos en un grave problema a la ALDF, ya que mientras deciden qué hacer, la óptica apunta a que más de 40 mil jóvenes dejarán de recibir sus becas.Ⓞ

**El primer paso ha sido emplazar a rectores y directores de los centros de estudios a entregar un informe detallado de cada beneficiario del programa**

**Como parte de su bono de marcha, los diputados de la legislatura anterior se repartieron los fondos del año pasado y dejaron en ceros el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo para los Jóvenes del DF**

# Peatón, sin culpa

**POR XIMENA MEJÍA**  
*comunidad@gimm.com.mx*

Los casos de atropellamientos provocados por peatones en la Ciudad de México nunca serán responsabilidad de ellos, indicó José Guevara, tercer visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

El funcionario indicó que la responsabilidad de que los peatones no cumplan con las normas señaladas en el Regla-

mento de Tránsito Metropolitano son por el "mal ejemplo" de los automovilistas y elementos de Tránsito.

"Si los conductores no aprenden a frenarse antes de los pasos peatonales, si se pasan los altos, si se estacionan en la banqueta, el peatón normalmente no va a estar acostumbrado a utilizar las vías que le corresponden", señaló Guevara.

El tercer visitador indicó que la CDHDF tiene actualmente 20 quejas relacionadas

por lesiones y atropellamientos a peatones y ciclistas.

Para Guevara es un "despropósito" culpabilizar a los peatones, ya que por parte del Gobierno local no se respeta el derecho de paso de éstos, reflejado en el diseño de las vialidades como la Supervía, que privilegia a los automovilistas.

**Excélsior** adelantó el martes pasado la propuesta planteada por la diputada Claudia Cortés Quiroz para que los crúceros peligrosos de la ciudad sean vigilados de manera permanente por un policía, con el fin de evitar accidentes pero también para que los peatones cumplan con su responsabilidad de utili-

zar puentes peatonales o de lo contrario ser sancionados.

El visitador puntualizó que el Informe de Movilidad y la recomendación 1/2011 por la construcción de la Supervía evidencian la victimización que padecen los transeúntes y ciclistas. Lamentó que la inversión pública sea para vialidades del transporte particular.

**FALLECIÓ ATROPELLADO**

# Intentó librar vía rápida; no lo logró

**POR GERARDO JIMÉNEZ**

*gerardo.jimenez@gimn.com.mx*

Un joven de aproximadamente 15 años, quien hasta el cierre de esta edición no había sido identificado, falleció después de intentar librar autos de la vía rápida de la Avenida 608, en la delegación Gustavo A. Madero, cuando supuestos estudiantes politécnicos lo agredían.

En una versión preliminar de los hechos, narrada por rescatistas, la víctima era agredida físicamente por otros jóvenes, quienes fueron identificados como porros de la Vocacional número 10 del Instituto Politécnico Nacional, que ubica muy cerca de donde ocurrió el acci-

dente, en las inmediaciones del Metro Deportivo Oceanía.

“Lo golpearon, el joven logró escapar y corrió sobre el arroyo vehicular, pero fue alcanzado por un automóvil que iba a exceso de velocidad; eso demuestra su cuerpo que quedó en uno de los carriles sobre la Avenida 608 con dirección hacia el Circuito Interior”, dijo un rescatista que estuvo presente en el lugar de los hechos.

Otros testigos comentaron que el joven atropellado escapaba de las detonaciones de petardos que habían realizado presuntos porros de la Vocacional.

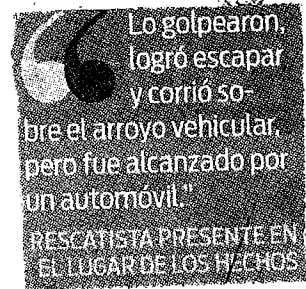
Sin embargo, de acuerdo con información proporcionada por

la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), el joven no era estudiante ni tampoco huía de la detonación de pirotecnia, simplemente trató de librar los automóviles y falleció.

## Propuesta en la ALDF

Excélsior publicó el martes pasado, al respecto de los atropellamientos mortales en la Ciudad de México, el planteamiento de la presidenta de la Comisión de Transporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Claudia Cortés Quiróz, quien sostuvo que antes que incrementar penas o realizar modificaciones al Código penal para el DF para sancionar aquellos conductores que atrope-

llen y maten a peatones, se debe ponderar la capacitación y control en el otorgamiento de licencias para conducir.



Lo golpearon, logró escapar y corrió sobre el arroyo vehicular, pero fue alcanzado por un automóvil."

RESCATISTA PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

**LA SILLA  
DE EXCÉLSIOR****Buscan frenar  
actos violentos  
en marchas**DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

La iniciativa de ley que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) para regular y castigar actos violentos en manifestaciones tiene como objetivo evitar escenarios como el del 1 de diciembre de 2012, cuando Enrique Peña Nieto rindió protesta como Presidente de la República, explicó el diputado, Jorge Francisco Sotomayor Chávez.

En entrevista con Gerardo Galarza para *La Silla de Excélsior* dentro de la Tercera Emisión de **Cadenas Noticias**, el panista explicó que lo más lamentable de ese día fue que las personas aprehendidas consiguieron su liberación gracias a la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Fe-

deral (ALDF).

“Disminuyó la penalidad amén de que estas personas pudieran salir libres, y no contentos con esto juntaron el dinero y pagaron la fianza. Actualmente, estas personas vemos que son las mismas que se metieron en la UNAM, que estuvieron en los disturbios de la UAM. Entonces vemos cómo el no castigar este tipo de actos provoca que tengamos actos más violentos y cada vez más frecuentes.”

Esto, apuntó el legislador, propicia hechos violentos como los ocurridos en las manifestaciones de maestros disidentes en Guerrero, que quemaron y atacaron varias instalaciones de partidos políticos.

“Simplemente por estar en el recorrido que hacen, incendian o rompen y vandalizan a su paso”, agregó.

Sotomayor explicó que la propuesta que presentó en la Cámara de Diputados tiene como objetivo modificar el Código Penal Federal para incluir la agravante de responsabilidad de actuación durante las manifestaciones, y para quienes se cubren el rostro y cometen actos violentos se aumentaría la sanción.

A ello, se sumaría la propuesta del PAN en el Asamblea Legislativa, que busca regular las manifestaciones bajo un horario y lugar establecido.

“Estamos a favor de que la gente manifieste sus ideas. El derecho a la manifestación es algo que en Acción Nacional siempre hemos defendido”, puntualizó.

Sin embargo, Sotomayor Chávez dijo que lo preocupante es que se abuse de este derecho y termine en hechos vandálicos: “Eso es lo verdaderamente preocupante, donde ya chocan estos derechos, el de libre manifestación con el derecho de la persona a tener seguros sus bienes y su persona”.

“Aquí el problema es que se está dando un ejemplo muy negativo a las personas que están o que pueden manifestarse. Si no se castigan, entonces cada vez son más las acciones de este tipo, y mayores las repercusiones y daños que se hacen. Es preocupante ver cómo en Guerrero venían los policías

atrás de los manifestantes dejando que irrumpieran en las instalaciones, que rompieran, incendiaran”, resaltó.

Asimismo, expresó preocupación por las marchas que se vislumbran ante el debate que se prevé en el Legislativo sobre reformas estructurales.

Estamos viendo verdaderos profesionales en las manifestaciones, eso es lo verdaderamente preocupante.”

JORGE FRANCISCO  
SOTOMAYOR  
DIPUTADO DEL PAN

## Emulan “Pacto” en el DF para reformas

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Los partidos políticos del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal—con excepción del PRI y PVEM—y el Go-

bierno del Distrito Federal (ALDF) acordaron crear una mesa política para analizar, discutir y lograr consensos sobre diversos temas de la agenda de la ciudad de México, principalmente en la Reforma Política de la capital.

Denominaron a este diálogo político la Alianza por la Ciudad de México.

Los presidentes locales del PRD; Raúl Flores, y del PAN, Mauricio Tabe, así como los líderes de los grupos parlamentarios de la ALDF: PRD, PAN, PT, Movimiento Ciudadano y

Nueva Alianza se reunieron con el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, y el Comisionado para la Reforma Política del DF, Porfirio Muñoz Ledo.

De acuerdo con Héctor Serrano, lo que se trazó fue la creación de una mesa política donde las diferentes fuerzas expongan los temas de agenda que impulsan y se discutan en ese espacio para enriquecerlas o redireccionarlas, pero como producto de un acuerdo político.

Agregó que el compromiso es que esos acuerdos

puedan convertirse en iniciativas de ley en la ALDF o en acciones del propio gobierno capitalino.

“Lo que el Gobierno del DF quiere es escuchar a los partidos políticos”, expuso Serrano en entrevista y rechazó que se trate de una figura como el “Pacto por México”, pues sus objetivos y alcances son distintos.

*Accepta Órgano queja contra Delegado de Miguel Hidalgo*

# Indaga IEDF a Romo por espectaculares

➤ **Evalúan consejeros solicitud de particular; piden los partidos investigar a fondo**

**Alberto Acosta**

El Instituto Electoral del DF indaga la promoción en espectaculares, vallas y mupis del Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, luego de recibir la primera queja sobre el caso.

La petición fue ingresada ayer en la Oficialía de Partes por un particular, de quien el Instituto no reveló el nombre en apego a la Ley de Datos Personales.

“El Secretario Ejecutivo, conforme al procedimiento, recibió este escrito, lo van a analizar para ver si procede y se turnará a la Comisión de Asociaciones Políticas (del IEDF) y ver qué es lo que procede”, dijo Diana Talavera, presidenta del organismo.

REFORMA publicó con el pretexto de haber sumado 2 mil 600 horas de gobierno, se difundió el rostro de Romo en espectaculares, vallas y mupis en diversos puntos de la Ciudad.

Dicha campaña se desplegó por medio de una entrevista concedida a la revista “Radical”.

El artículo 372 del Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF establece que los ciudadanos podrán solicitar por escrito a la auto-

ridad electoral administrativa se investiguen los actos u omisiones de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, que se presuman violatorios de las normas.

Ayer en la sesión del Consejo General, el representante del PAN, Juan Dueñas, señaló que el esquema de promoción personalizada que utilizó Romo, ha sido empleado ya por otros actores políticos, sin que el IEDF los haya sancionado.

“Aunque sí es evidente que un partido político ha abusado de estos espacios, de esta falta de precisión en la ley y de preceptos constitucionales, que no alcanzan para la argucia de todos los actores políticos de esta Ciudad”, dijo Dueñas.

El representante albiazul solicitó investigar de fondo la promoción personalizada de políticos en tiempos no electorales, y su petición fue respaldada por los representantes de Movimiento Ciudadano, Armando Levy, y del PRD, José Luis Santos.

“El instituto debe tomar acciones en este tipo de situaciones porque mientras no se dé el manotazo, la gente tiende a meter la mano a la cazuela y sacar el mole.

“La función de este Instituto es precisamente evitar este tipo de conductas, y no hablo nada más por el caso de Miguel Hidalgo porque puede ser cualquier delegación o cualquier partido, y no los partidos en sí, sino que es el funcionario el que se va por la libre”, expresó Levy.

En entrevista, Romo dijo estar a la orden del IEDF o cualquier ente que lo requiera, aun-

que insistió haber actuado con apego a la ley.

“En este caso estoy totalmente seguro que mi comportamiento ha sido apegado a Derecho, apegado a la ley (...) no hay nada que ocultar, tenemos total disposición”, dijo.

Al preguntarle si su caso daría pie a una modificación a las leyes para evitar huecos legales que den pie a “malas interpretaciones”, señaló que eso es competencia solo de la Asamblea Legislativa.

*Con información de Dalila Arriaga*

## Promoción polémica

**La imagen del Delegado Víctor Hugo Romo fue difundida en espectaculares.**

- REFORMA constató al menos tres espectaculares, 7 vallas en la Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo y 12 mupis en Polanco.
- El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que ningún funcionario debe promover su imagen de manera personalizada.
- El PAN solicitó un punto de acuerdo en la ALDF para solicitar al IEDF que investigara el caso, pero el PRD lo rechazó.

## ASÍ LO DIJO

“Respaldamos lo dicho por el Jefe de Gobierno, de que cada quien es responsable de sus actos. Es una excelente oportunidad de hacer un llamado general por parte de este Instituto para inhibir situaciones que puedan generar malos entendidos”.

**José Luis Santos**, representante del PRD ante el IEDF.

# Instalan el Consejo Consultivo Estudiantil

POR ANA MARÍA LOZADA

**L**a secretaria de Educación del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, instaló ayer el Consejo Consultivo Estudiantil que se encargará de conformar un megaparlamento estudiantil, a fin de hacer propuestas a la dependencia y mejorar las escuelas de la ciudad.

Indicó que el próximo 10 de junio se lanzará la convocatoria para seleccionar a los alumnos de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, tanto de instituciones públicas como privadas.

Acompañada de estudiantes de todos los niveles se dieron cita en las instalaciones de la dependencia local con motivo del "Día del estudiante", Robles Villaseñor explicó que este parlamento estará integrado por 21 estudiantes, tres de cada nivel educativo desde preescolar hasta doctorado.

"Vamos a tratar de que sea realmente representativa, y luego el 3 de septiembre vamos a publicar los resultados de la primera etapa y luego vamos a hacer entrevistas, porque queremos que sean "chavos" que realmente tengan compromiso para que puedan revolucionar el mundo estudiantil de la ciudad", expresó.

La encargada de la educación en la capital del país refirió que una vez concluido el proceso de selección, se prevé que el 2 de octubre quede instalado el parlamento.

"El 2 de octubre que es el 45 aniversario del 68 vamos a decir aquí están los estudiantes y están en

grande, felices exigiendo sus derechos, y van a ver cuando se discuta el presupuesto si no tenemos el dinero suficiente para las cosas que le hacen falta a la educación en la Ciudad", apuntó.

Informó, asimismo, que el jurado que seleccionará a los jóvenes estará integrado por especialistas en política educativa, así como varios académicos más.

A lo que comentó que "no va a ser en estricto sentido un jurado sino un consejo que nos ayude a ubicar competencias de "chavos" que puedan generar liderazgo, es decir que sean chicos que verdaderamente puedan irradiar e insisto no va a ser un consejo burocrático y protocolario", agregó.

Constituido este consejo, el grupo estudiantil exigirá a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones en materia educativa y sesionará una vez al mes.

Robles Villaseñor urgió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aumentar la propuesta para este sector, es decir, "necesitamos que se cumpla la ley general de educación que plantea que el 8 por ciento del producto interno bruto se tiene que destinar a educación, no veo otra cosa más importante en la que el país deba gastar".

Por último, no descartó que los miembros del parlamento reciban algún apoyo económico del Gobierno del Distrito Federal.

# ¿CELULARES EN RECLUSORIOS?

**¿Bloqueo o no de señal de celular en cárceles del DF?** Quienes viven en las zonas aledañas a estos inmuebles sufren por las fallas en el servicio

DAVID RODRÍGUEZ | MÁS POR MÁS

Para realizar una llamada desde un celular fuera de un penal del Distrito Federal no es tan sencillo. La señal no existe en el lugar y cualquier tipo de servicio es imposible.

En cinco de los 11 centros de reclusión que existen en la Ciudad de México se colocó un programa de bloqueo de asistencia telefónica desde 2005, con el objetivo de que los presos no pudieran comunicarse con el exterior y cometer delitos como extorsión, fraudes o amenazas.

Sin embargo, el Gobierno del DF autorizó la suspensión del pago a la empresa que daba este servicio, después de que se presentaron "algunas" fallas y en ciertas zonas de las cárceles se podía tener señal.

## COLOCACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La instalación de estos equipos de bloqueo arrancó en el Reclusorio Norte desde 2005, donde hay presos de alta peligrosidad y quienes extorsionaban desde el interior del edificio.

Meses después, se extendió al Reclusorio Oriente, así como a los centros de Readaptación Social Varonil y Femenil de Santa Martha.

El programa resultó un éxito para las autoridades en los primeros seis meses, ya que los celulares ya no poseían señal y la cifra de extorsiones y delitos dentro de los penales hacia el exterior disminuyó de manera considerable.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

Para el bloqueo de la señal, la empresa ingresa a los servicios satelitales y realiza un aislamiento en el interior del

penal y a 100 metros a la redonda. Las llamadas de auxilio, conocidas como SOS, también son restringidas.

Incluso, en México, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que por cuestiones de seguridad se podrá bloquear señales en instalaciones de carácter estratégico, como los penales, en el resto de lugares está prohibido el uso de inhibidores de señal.

## LAS FALLAS

Ante el "cerco" contra celulares, los vecinos de las colonias aledañas a los centros de reclusión levantaron quejas ante la Comisión Federales de Te-

lecomunicación (Cofetel) por la falta de servicio y el cobro de la renta de sus equipos sin la señal prometida.

Este organismo envió la orden al GDF para que la empresa que tenía la concesión de los bloqueadores - Software DSI S.A. de C.V. - redujera el rango de alcance de la restricción.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) se sumó a las críticas e interpuso una demanda de juicio civil a la compañía por el incumplimiento de contrato y efectividad del servicio.

Tras la reducción del bloqueo, sólo 20 metros, se presentaron los "lunares", que son las zonas donde sí se puede tener señal de telefonía celular, tanto dentro como fuera de las cárceles. Estas áreas cuentan con dimensiones desde uno hasta cinco metros.

Estas faltas provocaron que los internos y reclusos utilizaran sus móviles para la extorsión.

## A DISCUSIÓN

La titular de la Comisión Especial de

Reclusorios de la Asamblea Legislativa del DF, Olivia Garza de los Santos, demostró las irregularidades en los servicios de telefonía celular en los penales y llamó al GDF y a la Cofetel a reconsiderar el retiro del bloqueo.

"Exhortamos a la Cofetel para que esta medida la retiren por beneficio de los capitalinos de la ciudadanía. Tenemos que ir por el mal mayor y es un mal mayor permitir que se utilicen los teléfonos celulares al interior de los penales.

"Hacemos un llamado por supuesto a la Secretaría de Gobierno para que vuelvan a poner el bloqueo de señal o contraten una nueva compañía para que haga un bloqueo más eficiente al interior de los penales", dijo la legisladora.

La mayoría de los países europeos, es considerada ilegal el uso de bloqueadores de señal, ya que es una violación en la intimidad del individuo.

En EU es sancionado con multas, debido a que hay casos que circulan por internet, de personas que por situaciones personales, como el no querer escuchar el sonido de celulares, los llevan a parques y restaurantes.

# Sin seguridad *antisismos*

**La UNAM y la UAM advierten que 20% de nuevos edificios en el DF no son resistentes**

**MARCELANOCHEBUENA** | MÁSPORMÁS

No todos los edificios en el DF son seguros en caso de un temblor de gran magnitud, así lo han revelado estudios hechos por la UNAM y la UAM durante 2011, donde examinaron edificios construidos en la última década en la ciudad, de los que hasta el 20% no cumplen con las normas.

Zonas como Iztapalapa, Azcapotzalco, Xochimilco, Cuauhtémoc, Gustavo

A. Madero y Tláhuac son las que más corren riesgo.

Las autoridades capitalinas, criticaron los legisladores del Partido Verde, no han estudiado en qué medida las grietas en el suelo afectan a miles de viviendas de estas delegaciones.

A esto se suma la mala calidad en construcciones, grietas en el subsuelo y fallas geológicas, que aumentan los riesgos de los capitalinos en caso de lluvias o sismos.

“Por ignorancia o para ahorrar en materiales, se está construyendo sin respetar las normas de seguridad por el descuido de las autoridades delegacionales”, destacó Samuel Rodríguez Torres, líder del PVEM capitalino.

# Esperan anegaciones por drenajito limitado

**DF.** La red secundaria tiene limitaciones, por lo que una lluvia atípica afectaría 90 puntos de 70 colonias

Aunque las autoridades capitalinas descartaron inundaciones de gran magnitud y se contará con la primera etapa del Túnel Emisor Oriente (TEO), una megaobra, los capitalinos no estarán exentos de encharcamientos y anegaciones focalizadas.

De acuerdo con el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre, "la red secundaria tiene limitaciones y debilidades para atender problemas fuertes", por lo que se prevén anegaciones locales en al menos 70 colonias de la ciudad, de las 16 delegaciones.

Durante una entrevista con *Publimetro*, abundó: "No estamos exentos de inundaciones, porque dependemos de la infraestructura y si la

lluvia trae más agua de la que pueden soportar los tubos, nos vamos a inundar".

Para esta temporada de lluvias, que es más intensa de mayo a agosto, el Sistema de Aguas tiene contabilizados 90 puntos susceptibles de encharcamientos y anegaciones en la ciudad, con niveles de agua de 10 centímetros, en

vez de los 30 que se registraron en años pasados.

Por separado, Jaime Albarrán, del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), comentó que 2013 será un año húmedo, aunque las lluvias se quedarán por debajo de la media.

No obstante, una precipitación mayor a 30 milímetros al día "ya nos genera problemas", admitió Aguirre; y el antecedente histórico, según la climatología del Observatorio de Tacubaya, es que entre junio y agosto caen de 53 a 77 milímetros de lluvia en el DF.

Más aún, Daniel Salazar, presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Sustentable y quien llevó la batuta del tema del agua en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

(ALDF), advirtió: "Si se cae el cielo o hay una lluvia atípica, como la de 2010 (cuando se inundó el Arenal), no hay drenaje que lo pueda soportar".

A decir de Salazar Núñez, la red secundaria e, incluso, la primaria presentan conflictos, porque carecen de un programa de mantenimiento y sustitución, el cual le corresponde

la parte plana de la ciudad.



**KARYNA SORIANO**  
Twitter: @Karyna\_Soriano

## Puntos de riesgo

**El GDF tiene un operativo listo y campamentos en los 90 puntos para actuar con prontitud y que los encharcamientos duren el menor tiempo posible.**

- **Vialidades.** Periférico, Viaducto y Reforma.
- **Colonias.** Mixcoac, Nápoles, Portales, Alfonso XIII, Jardines del Pedregal, Cuajimalpa, Centro, Roma, Álamos, Residencial Acueducto de Guadalupe, San Jerónimo, Lomas de Chapultepec, Anáhuac y Villa Coapa.

## Récord

# 1950

Es el año en el que se ha registrado la lluvia más copiosa del Distrito Federal, al caer 80.6 milímetros de agua el 4 de julio.

no sólo al Gobierno central, sino a las delegaciones.

"Se necesita que las delegaciones tengan su programa de sustitución de esos pequeños colectores. El problema es la capacidad presupuestal".

De acuerdo con el ex diputado local, el GDF ha centrado sus esfuerzos en el Emisor Central, pero ha descubierto a la red secundaria y primaria, que representan conflictos en



Checka si tu colonia está en la lista, en [www.publimetro.com.mx/lluvias2405](http://www.publimetro.com.mx/lluvias2405)

# TRANSPARENCIA: BUENOS Y MALOS DE LA CAPITAL

**La primera evaluación-diagnóstico de la información pública de los sitios web de gobierno registró un aumento de cinco puntos de calificación respecto a las cifras del cierre de 2012**

**MANUEL LARIOS** | MÁS PORMÁS

La calificación global de la información de transparencia de los sitios web de las dependencias y delegaciones capitalinas presentó un incremento cualitativo de 5 puntos respecto a la última evaluación de 2012 realizada por el Info-DF.

En el Informe de Resultados de la Primera Evaluación 2013 de la Información Pública de Oficio, el índice de los entes obligados fue de 84.3 puntos; al cierre de 2012, el índice se ubicó en 78.5 puntos.

La evaluación consiste en el análisis de mil 852 criterios de 109 entes públicos capitalinos obligados a transparentar información en sus portales de internet.

## PERSISTEN ENTES OPACOS

Pese al avance notable en la mayoría de los sitios web gubernamentales, otros organismos se resisten a publicar en sus portales toda la información establecida en la Ley de Transparencia.

Es el caso de el Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco, el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, y las delegaciones Magdalena Contreras, Xochimilco y Cuauhtémoc.

## TRES CLAVES

De acuerdo al comisionado presidente del Info-DF, Óscar Guerra Ford, existen tres claves para entender el avance de la calidad y cantidad: la capacitación de los funcionarios públicos, el acompañamiento a los procesos de recopilación y publicación de información, y la voluntad política de los titulares de las dependencias para firmar convenios de colaboración con el órgano garante de la transparencia.

“Entre mejores y mayores criterios tengamos, mejor será la calidad y cantidad de información pública disponible para el ciudadano”, dijo Guerra Ford.

## EXCELENCIA EN TRANSPARENCIA

Estos son los 11 entes obligados que obtuvieron una calificación perfecta en la evaluación de sus portales de internet.

### ENTE OBLIGADO | CALIFICACIÓN

- Contaduría Mayor ALDF | 100
- Corporación Mexicana de Impresión | 100
- Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad | 100
- Cuerpo de Bomberos de la Ciudad | 100
- Info-DF | 100
- Instituto Electoral del DF | 100
- Instituto de Infraestructura Física Educativa DF | 100
- Policía Auxiliar | 100
- Secretaría de Educación | 100
- Secretaría de Salud | 100
- Tribunal Electoral DF | 100

## LOS MÁS OPACOS

### ENTE OBLIGADO | CALIFICACIÓN

- Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco | 0.4
- Consejo Económico y Social de la Ciudad | 2.5
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación | 59.9
- Instituto para Integración de Personas con Discapacidad | 60.5
- Instituto para Atención y Prevención de Adicciones | 63.4



**RANKING DELEGACIONAL  
LAS MÁS TRANSPARENTE:  
DELEGACIÓN | CALIFICACIÓN**

- Miguel Hidalgo | 98.9
- Álvaro Obregón | 98.2
- Gustavo A. Madero | 88.7
- Iztapalapa | 88.2
- Cuajimalpa | 85.8

**LAS MÁS OPACAS  
DELEGACIÓN | CALIFICACIÓN**

- Magdalena Contreras | 43.7
- Cuauhtémoc | 50.2
- Xochimilco | 50.9
- Tláhuac | 61.7
- Coyoacán | 66.9



## IMPUGNADA Y SESIÓN

➤ Vaya revuelta la que armó el priista **Fernando Mercado** al anunciar sólo el aval para que **María Calderón Aramburu** fuera la única, de 13 aspirantes, para ser entrevistada por la Comisión de Asuntos Político-Electorales para ocupar la vacante que dejó en el IEDF el deceso de **Gregorio Galván**.

Resulta que el mismo miércoles, por la noche, comenzaron a llegar las inconformidades e impugnaciones de otros priistas por esta determinación unilateral.

**Alejandra Barrios Richard** entregó una carta a la Comisión de Gobierno dirigida a **Manuel Granados** en la que se quejaba de la determinación tomada por la coordinación o vicecoordinación de su bancada, ya que no contaba con el respaldo, al menos, de ella.

“Lo anterior, lo hago de su conocimiento (**Manuel Granados**) para los efectos a que haya lugar, y se salvaguarden mis derechos como integrante de este órgano legislativo, haciéndole saber, por este mismo medio, mi propuesta”, reitera la líder de ambulantes a través de la carta de la cual se tiene copia. Este mismo procedimiento, nos aseguran, realizó **María de los Ángeles**

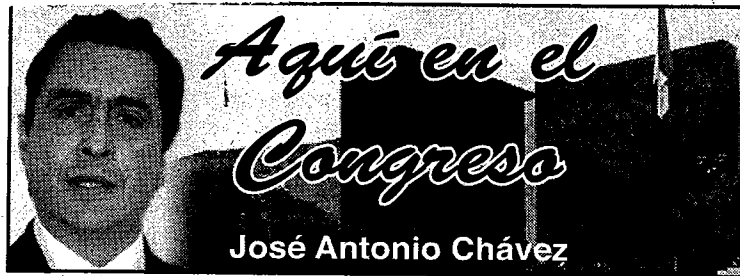
**Moreno**, quien estaba muy molesta y se quejó además de que fue una determinación tomada por **Tonatiuh González** antes de salir de viaje de la ciudad y sólo fue cumplida por **Fernando Mercado**.

Hoy está citada en sesión extraordinaria la Comisión Permanente para hacer el anuncio de la elegida **Calderón Aramburu**, de quien sólo se sabe que es cercana a **Mercado** y de trabajo electoral no hay ninguna nota. Pese al procedimiento *fastrack*, se adelanta que durante el periodo ordinario de sesiones no será avalada la propuesta y que los 12 aspirantes restantes impugnarán ante el TEDF. Un escenario similar al que vivió **Luigi Cerda Ponce** se avizora en las próximas semanas.

## CENTRO DE TRANSFERENCIA

➤ Nos cuentan que la que se convirtió en una protagonista involuntaria ayer durante la inauguración del Centro de Transferencia Modal El Rosario, en la delegación Azcapotzalco, fue la diputada **Laura Ballesteros**, quien fue reconocida por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, como una de las impulsoras de un modelo de movilidad en la ciudad. La panista integrante de la Comisión de Movilidad de la ALDF, comentó con **Mancera** que este Cetram debe sentar el precedente en la aplicación de un Sistema Integrado de Transporte Público en el DF, para atender a más de 70% de los capitalinos que utilizan este sistema.

La legisladora ofreció el respaldo del PAN para cabildar la construcción de otros diez centros que, según ella, se necesitan para interconectar el transporte. La apuesta de **Ballesteros** es construir una red de apoyo a su iniciativa de ley de movilidad, aunque el PRD le puede aplicar la “aplanadora”. Ya veremos si puede con la batalla esta legisladora, muy cercana al cuestionado presidente nacional blanquiazul, **Gustavo Madero**.



## • Urge Beltrones a periodo extraordinario

**Manlio Fabio Beltrones** agarró el toro por los cuernos y sin titubear llamó a las otras fuerzas políticas a entrarle a un periodo extraordinario.

La reforma Penal es el tema que antepone, aunque también agrega los pendientes que deberían ser tomados en estos tiempos. Que haya periodos extraordinarios tantos como se necesiten. En su lista, Beltrones señaló que están en puerta la minuta del Senado sobre la reforma de Deuda de Estados y Municipios. La reforma al IFAI es de los otros pendientes.

Actualmente en la Cámara de Diputados, liderada por **Francisco Arroyo Vieyra**, en Comisiones se trabaja en la reforma financiera enviada recientemente por el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

Las críticas y la imagen de los diputados y senadores está por los suelos, pues están catalogados que trabajan poco, pues los periodos de sesiones son tan cortos que les permite darse vacaciones largas hasta por tres meses. Las comisiones en ambas cámaras por Ley deben sesionar una vez por mes, pero la mayoría que no tiene tarea extraordinaria sesiona en diez minutos y se retira hasta el siguiente mes.

Quién no recuerda el pasado sexenio del entonces Presidente **Felipe Calderón** que no avanzó en sus reformas por la falta de consensos y participación del resto de partidos. Agréguele su intolerancia y falta de tablas para acordar.

Tal vez esté usted de acuerdo que Peña Nieto encontró la estrategia para avanzar en este México que necesita de herramientas que generen empleo, crecimiento económico, mejor educación y sobre, todo, enfrentar la ola de violencia.

Si bien se ha logrado avanzar, no crea que lo ha logrado solo, no, tuvo que recurrir a la negociación con los dirigentes nacionales del PAN, **Gustavo Madero**; del PRD, **Jesús Zambrano**, y desde luego del PRI con **César Camacho**.

El Secretario de Gobernación, **Miguel Angel Osorio Chong**, y **Luis Videgaray**, de Hacienda, contribuyeron a armar el rompecabezas con esos partidos para construir lo que hoy conocemos como Pacto por México.

Eso sí acuerdos llevaron a diseñar una agenda con la participación también de los coordinadores parlamentarios: del PRI, **Emilio Gamboa Patrón** y **Manlio Fabio Beltrones**; del PAN **Ernesto Cordero** y **Luis Alberto Villarreal**; y del PRD, **Miguel Barbosa** y **Silvano Aureoles**.

Ellos, han sido la parte fundamental para impulsar las reformas que usted conoce y, en consecuencia, también los convierte en una Legislatura productiva que supera a las anteriores.

Naturalmente que los resultados del Pacto por México han sido positivos que incluso elevaron la confianza como país en el plano internacional. Que hay certidumbre para el inversionista y un escenario de acuerdos políticos confiable.

**GRIETAS EN IZTAPALAPA.** Los diputados federales **Carlos Augusto Morales** y **Carlos Reyez**, además de los asambleístas **Esthela Damián**; **Ana Julia Hernández** y **Efraín Morales**, hicieron un recorrido por las viviendas dañadas en Iztapalapa, con el propio delegado **Jesús Valencia**. La idea fue conformar un solo frente para atender urgentemente a unos 160,000 residentes que han sufrido grietas en sus hogares, problema

que se detectó en 54 colonias. También está el problema de la falta de agua y la ola de violencia. Entonces, la presencia de los legisladores sin duda contribuirá a sanar ese añejo reclamo y buscarán destrabar los recursos del Fondo para Desastres del gobierno federal.

**CLAUSURA OBRAS EN PLAYAS.** La Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente parece que tenía muchos asuntos rezagados o de plano los inspectores se hacían de la vista gorda. La llegada del titular **Francisco Moreno Merino** le ha inyectado una dinámica que puede apostar que más de dos que tres empleados o funcionarios nomás no aguantarán. Anote una clausura más de obras y actividades de construcción, sin la autorización de la MIA, es decir, de la Manifestación de Impacto Ambiental que esta dependencia es responsable de emitir. El operativo fue en la playa de Bucerías, en Bahía de Banderas, delante de la Riviera Nayarit. Se edificaba un consorcio de locales comerciales y de servicios. Es conocido que ese terreno es de anidación de tortugas marinas por lo que la afectación a la naturaleza es grave.

**LLEVA ISSSTE ESCRITURAS A CD. JUAREZ.** **Sebastián Lerdo de Tejada**, director del ISSSTE, llegó a la frontera de Ciudad Juárez, en Chihuahua, para arrancar el programa nacional de entrega de escrituras y regularización para viviendas del Fovissste, que dirige **José Reyes Baeza**. El funcionario fue acompañado también por el gobernador **César Duarte**, en este proyecto que forma parte de la transformación puesta en marcha para regresar la vocación social de cara a los trabajadores, y de paso darles la certidumbre con los valiosos documentos que forman su patrimonio.

**PROFECO EN EL FUTBOL.** Ayer se estrenó el nuevo Procurador del Consumidor, **Alfredo Castillo**. Implementó un operativo futbolero en todo el país, principalmente en la ciudad de México, de verificación en restaurantes, cantinas, bares y estacionamientos, además en los estadios Azul y el Azteca, desde ayer hasta el domingo para evitar se afecte la economía con altos precios o malos servicios por la final de Cruz Azul contra el América.

[jachavez77@yahoo.com](mailto:jachavez77@yahoo.com)



# Rozones

## Por una buena causa

Tras la sorpresa que provocó su cambio de look, el coordinador priista en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, explicó que se quitó el bigote en solidaridad con su hermano mayor, quien se sometió a un tratamiento de quimioterapia contra el cáncer. En la familia de Beltrones, otros integrantes decidieron raparse la cabeza como muestra de apoyo.

## Fox va a todas con el PRI

Quien no rechaza ninguna invitación de los priistas es el ex presidente **Vicente Fox**. Ayer acudió a Saltillo, Coahuila, invitado por el gobernador Rubén Moreira para participar en la presentación del Programa de Mejoramiento Genético para Ganado Bovino. El caso es que Fox tampoco desaprovechó para reiterar que el Pacto por México debe continuar porque "es la nueva fórmula del país que ha traído el presidente (Enrique) Peña. Y todos debemos de sumarnos".

## Meade, imparable

Disciplinado como es, el canciller **José Antonio Meade** sigue al pie de la letra la instrucción del presidente Enrique Peña respecto a repositionar a México ante el mundo. Literalmente no para de trabajar para lograrlo. Apenas regresó de China donde concretó la visita del mandatario de ese país a México, luego fue a Colombia para acompañar al Presidente a la Cumbre Alianza Pacífico y este viernes va a Ecuador a la toma de posesión del presidente Rafael Correa. ¡Uf, qué pila!

## Arman Pacto por el DF

Donde también ya están afinando su versión del Pacto por México es en el Distrito Federal. El CDF, encabezado por **Miguel Mancera**, la Asamblea Legislativa y los dirigentes locales de PRD y PAN, instalaron mesas de diálogo para alcanzar consensos sobre diversos asuntos de la capital. Para empezar van por la reforma política. La primera reunión fue ayer con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y el comisionado para la Reforma Política del DF, Porfirio Muñoz Ledo.

## Se ocupa Eruviel

Ante las seis precontingencias ambientales que se han declarado en la Zona Metropolitana del Valle de México, el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila** ordenó combatir la corrupción en los 99 verificentros de la entidad, prepara una Ley de Cambio Climático que enviará al Congreso local y firmará un convenio con California, para implementar sus mecanismos de verificación. No están de brazos cruzados.

## De Iztapalapa a Boston

Así que el delegado en Iztapalapa, **Jesús Valencia**, se fue tres días a Boston, Massachusetts, según él para realizar un convenio con la Universidad de Harvard para proyectos en la demarcación. El caso es que ni se concretó porque debía pagar 65 mil dólares y dice que el viaje lo pagó con su salario. El asambleísta del PRD, Arturo Santana, de inmediato ventiló el asunto y Valencia debió aclarar. Pero eso sí, lo viajado nadie se lo quita.

POR MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS\*

## Legislamos para los capitalinos y la ciudad

La disposición de actores sociales, políticos y parlamentarios merece el reconocimiento, porque prevaleció el interés en pro del bienestar ciudadano

**E**l pasado 30 de abril, la VI Legislatura de la Asamblea del Distrito Federal concluyó su segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio, con avances legislativos sustanciales en materia de índole social, penal y de procuración de justicia.

La tarea no resultó fácil, hubo necesidad de construir acuerdos entre los grupos parlamentarios que permitieron impulsar democráticamente las propuestas legislativas de los diputados y del Dr. Miguel Mancera.

La disposición mostrada por los diversos actores sociales, políticos y parlamentarios merece el reconocimiento ciudadano, porque sobre los intereses de partido, de grupo o particulares, siempre prevaleció el interés en el bienestar de los capitalinos.

La tarea legislativa inició propiamente el 14 de septiembre del año pasado, a la fecha han transcurrido ocho meses, de ellos seis meses (que corresponden a los dos periodos ordinarios de sesiones) han sido de incesante y productivo trabajo parlamentario. Durante ese lapso se realizaron 43 sesiones ordinarias, seis solemnes, seis sesiones de comparecencias de servidores públicos de primer nivel del Gobierno capitalino.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó por mayoría absoluta la designación de los siete consejeros que integran el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, entre otras actividades.

Sin embargo, contrario a los pronósticos poco prometedores de instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y especialistas, respecto a la "atribución metalegal" de evaluar la productividad y eficiencia legislativa de la representación política, ésta tuvo un magnífico despliegue de actividades en lo medular de la tarea constitucional encomendada por la ciudadanía; que es legislar.

Al respecto, durante los dos periodos ordinarios fueron presentadas al Pleno y turnadas a Comisiones para su estudio y dictamen 266 iniciativas, 374 Puntos de Acuerdo procesados en las dos modalidades que dispone el Reglamento Interior de la ALDF (de urgen-

te y obvia resolución y turnados a comisiones para su dictaminación). De lo anterior, resulta evidente la intensidad del trabajo legislativo y parlamentario desarrollado.

Por lo que se refiere, en concreto, a la actividad legislativa del segundo periodo ordinario de sesiones concluido el 30 de abril, cabe destacar, lo siguiente: durante las 13 sesiones ordinarias celebradas, fueron presentadas al pleno cameral 120 iniciativas, 119 puntos de acuerdo y 40 dictámenes.

Pero queda en el aire una cuestión que debe ser esclarecida con puntualidad, amables lectores. ¿Cuál fue el desempeño y participación de los grupos parlamentarios en la cotidianidad legislativa? La pregunta merece una respuesta rápida y precisa, que las estadísticas pueden responder, sin ambages, rodeos o explicaciones intrincadas. Las iniciativas presentadas por grupo parlamentario, fueron: PRD: 39, PRI: 26, PAN: 26, PT: tres, MC: tres, PVEM: 12, Panal: tres e Independiente: uno. El jefe de gobierno, en uso de las facultades constitucionales conferidas en el artículo 122. Presentó siete iniciativas de ley, entre las que destacan por su trascendencia para gobernabilidad, la procuración de justicia y el desarrollo social:

I. Iniciativa de ley que abroga la Ley Contra la Delincuencia Organizada para el DF. Esta reforma consistió en derogar la figura del arraigo por considerarla violatoria de los derechos humanos de las personas a las que se les imputaban delitos de delincuencia organizada. La figura del arraigo fue sustituida por la de Detención con Control Judicial por un plazo de hasta cinco días prorrogables hasta por otros cinco días más.

II. Iniciativa de Ley por la que se crea el Instituto de Especialización de Justicia Fiscal y Administrativa. La propuesta tiene la finalidad de capacitar y actualizar a los operadores judiciales de las leyes administrativas y fiscales que trabajan en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF. Con la creación de una institución de esta índole se pretende que se brinde una mejor impartición de justicia a los capitalinos.

III. Ley de Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infan-

Fecha 24-MAY-2013

Página 5

Sección Metaajdi

til en el DF. Las bondades de la ley son de distinta índole, van desde la factibilidad de apoyar a las madres de familia con el cuidado integral de sus hijos en condiciones óptimas, hasta procurar para ellas los espacios de tiempo y tranquilidad para su desarrollo humano y profesional.

Y IV. Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal. La pretensión social de la ley es generar condiciones favorables para el desarrollo saludable de los niños desde su nacimiento hasta los cinco años de edad. El gobierno capitalino reconoce de esta forma su obligación constitucional de apoyar y diseñar políticas sociales que procuren mejores condiciones de vida para ese sec-

tor tan vulnerable de la población.

Esto es una muestra del trabajo realizado de forma responsable y comprometida por los diversos grupos parlamentarios.

Ahora que iniciamos el segundo periodo de receso, tengan la confianza que continuaremos trabajando en nuevos proyectos de ley, en los módulos de atención, atenderemos los problemas de la ciudad, no pararemos en la búsqueda de soluciones. Los capitalinos lo merecemos y exigimos. Hasta la próxima.

*\*presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF*

Con la de Detención con Control Judicial se preservan los derechos y garantías constitucionales del probable responsable

# Murmullos

**ENTRE LÍNEAS.-** Presentar, discutir y en su caso aprobar las leyes reglamentarias de los artículos 25 y 26 constitucionales, es la tarea a la que está dedicado el presidente de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, **Adolfo Motive Bellinger**.

El legislador confió a **Murmullos** que lleva siete meses trabajando sobre esas leyes y que sus pares de todos los partidos las miran con buenos ojos, porque es una forma de hacer competitivo a México hacia el interior y no solamente hacia el exterior, como ocurre actualmente.

Dijo que como ejemplo está el flujo de exportaciones de México a Estados Unidos en materia de maquiladoras y que alcanzan los 195 mil millones de dólares pero de ellos solamente se quedan en el país 36 mil.

Con leyes que nos hagan más competitivos internamente, México despegará, afirmó el coordinador de la bancada del PT en San Lázaro.

Alguien que, como él mismo acepta, no busca ser oposición a ciegas y menos una izquierda trasnochada.

**SUSURROS.-** De excelente se califica el anuncio de la asambleísta del PRD, **Dione Anguiano**, de presentar un paquete de iniciativas que confluyan en reformas a la Ley de Justicia para Adolescentes del DF, porque como se aplican ahora solamente se criminaliza a los jóvenes y no se les permite la reinserción en la sociedad.

La legisladora local sostiene que es necesario encontrar los mecanismos que permitan a los primodelincuentes no ser tratados como reincidentes, porque ello, justamente, los orilla a repetir las faltas a las leyes.

El exceso de tiempo libre, la falta de padres presentes, de amigos, de trabajos o de escuelas a donde asistir, son elementos que se suman para que los jóvenes se integren a pandillas ya establecidas en las que para ingresar es necesario volverse adicto a alguna droga.

Anguiano prepara el paquete de de propuestas que pretende presentar en septiembre próximo.

**RUIDOS.-** Después del niño ahoga hay que tapar el pozo, pero en el caso del diputado del PAN en San Luis Potosí, **Manuel Aguilar Acuña**, ni cerrando los drenajes se deja de ahogar.

Los otros cinco diputados locales del PAN pro-

pusieron "revisar el fuero" legislativo, para que no ocurran casos como el de Aguilar, a quien sorprendieron con más de 350 tiros útiles de AK-47.

Y es que, nos cuentan desde la capital potosina, el legislador no es la primera ocasión que tiene problemas con la policía.

Hace meses, en una bodega de su propiedad encontraron armas y desde entonces se dice perseguido político.

Acusa públicamente a **José Luis Urbán**, secretario de seguridad pública estatal, de ser su enemigo.

Pero no ofrece pruebas y si muestra el ¡fuero!

**CUCHICHEOS.-** Aunque no se divulgue, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente ha presentado a la Secretaría de Hacienda su "decálogo" para que en la Reforma Financiera se atiendan los reclamos de los pequeños y medianos empresarios, a los que se somete a "torturas" fiscales por parte del Sistema de Administración Tributaria, el temible SAT.

**Juan Carlos Roa**, subprocurador de Análisis Sostenidos y Estudios Normativos del organismo, comenta a Murmullos que uno de los mayores problemas que tiene que atender es la "congelación de cuentas bancarias", porque la autoridad lo ordena por meros formalismos.

Explica así el fenómeno de la queja: el SAT ordena una visita y al causante se le entregan 59 reclamos; éste cumple con 58 y aún así se le congelan sus cuentas no por lo que supuestamente pueda deber sino por el total que se encuentre en la cuenta.

Es donde sugerimos ser menos rígidos y sin restarle facultades al SAT lo que se intenta desde la Procuraduría es, justamente, defender ante la asimetría existente entre el SAT y el contribuyente.

Ojalá y pudieran frenar el terrorismo fiscal tantas veces denunciado y pocas veces escuchado.

**SONIDOS.-** Y para estar en el tema, diputados del PRD encabezados por **Aleida Alavez**, señalaron que una verdadera reforma financiera debe basarse en una banca nacional que fortalezca el desarrollo de la economía, y criticaron la prisa del PRI por dictaminar un paquete de modificaciones que afectan a 55 millones de mexicanos.

Los legisladores anunciaron que no votarán fast track esta reforma, ya que antes realizarán foros para que especialistas de diversas tendencias expongan sus puntos de vista que enriquezcan el dictamen.

Por ello, demandaron al PRI a no apresurar los tiempos porque se trata de una iniciativa comple-

Fecha 24-MAY-2013

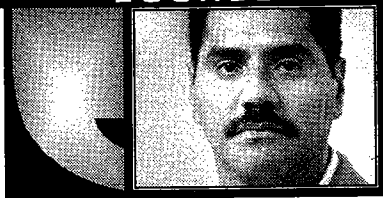
Página 10

Sección Nacional

ja y extensa que debe ser sometida a un exhaustivo análisis. Y al mismo tiempo llamaron la atención sobre la ausencia de una visión de mexicanización de la banca, ante el lamentable hecho de que de los cinco grandes bancos, sólo uno es nacional y resto es extranjero.

Tema que seguirá en la discusión y que, de todas formas, se aprobará en septiembre a más tardar.

*E-mail: murmullos2008@hotmail.com*



JOEL RUIZ

## La rasuradora en la ALDF

Una vez que terminó el proceso para renovar la dirigencia del PRD en la capital del país, se llevaron a cabo varias reuniones entre los actores que propiciaron la derrota de René Bejarano, en la que esa nueva correlación de fuerzas se viera reflejada en los órganos de gobierno y de la administración pública.

Uno de los que más abogó por estos cambios fue el diputado local Víctor Hugo Lobo, quien incluso habló directamente con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para definir esta situación.

El acuerdo de palabra que hubo es que si habría movimientos en el recinto legislativo de Donceles y Allende, donde los bejaranistas ya no son la mayoría de la bancada perredista y haciendo acuerdos con otras fracciones podrían darse estas modificaciones.

Las dos áreas administrativas que pelea el ex delegado de la Gustavo A. Madero, son la Tesorería, que maneja los recursos de la dependencia y que en un principio peleó, además de la Contraloría Interna.

La primera dependencia la encabeza Pablo Trejo Pérez, incondicional de René

Bejarano y quien ya fue diputado local. En la Contraloría está Ana Imelda Campuzano Reyes, también gente del profesor. Pero uno de los aspectos relevantes es que ahí le abrieron espacio a Elio Bejarano, luego de que fue corrido de la Gustavo A. Madero, por la actual delegada Nora Arias.

De darse esta modificación, el hermano del jefe de la tribu bejaranista volvería a quedarse sin chamba, de nuevo.

Pero uno de los acuerdos que hubo entre Lobo y Mancera es que este asunto lo procesaría con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano y no con el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Manuel Granados, debido a los enfrentamientos que han tenido y hoy las diferencias, podría decirse, son insalvables.

Es por ello que los cambios se están retrasando, porque Manuel Granados no los ha querido operar y hasta el momento todo mundo en la Asamblea los esperan, pero no saben cuándo.

Los deberán procesar tarde que temprano y esa será otra dura batalla que se dará con René Bejarano y sus huestes, quienes a pesar de haber perdido una batalla, no significa que ya cedieron todo su poder en la ciudad y podrían hacerle la vida de cuadritos a la actual administración.

**ALIANZA.** Ayer se dio una reunión política más que importante para la ciudad, que ayudará la construcción y definición de su rumbo en los próximos años. Los líderes de los partidos políticos de la capital -a excepción del PRI, que no asistieron por problemas de agenda- se sentaron con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, para establecer una mesa de diálogo en la

que cada uno de ellos harán propuestas y planteamientos sobre lo que quieren del Distrito Federal.

Esto no es un pacto por la capital, sino una alianza por la ciudad, en la que todas las voces tendrán eco.

Este es un buen primer paso de la administración capitalina, que busca una relación armónica con las fuerzas políticas de la ciudad.

**EL MAL QUERIDO.** Resulta que en los ocho barrios de Iztapalapa se ha desatado toda una campaña en contra de su delegado, Jesús Valencia, a quien le han colocado propaganda en postes, bardas y todo espacio en el que pueden denunciar el incumplimiento de sus promesas de campaña.

Le echan en cara falta de servicios, mejorar la seguridad de la zona y de regalar dinero a universidades de Estados Unidos, cuando hay tantas necesidades en la delegación.

Esta no es la primera vez que los originarios de Iztapalapa se quejan y tal parece que no haya la forma en cómo recomponerla.

**Joelruiz71@yahoo.com.mx**



## Cancelan casino en El Relox

*La probable apertura tenía más que preocupados a los vecinos de la zona.*

**Q**uizás haya sido una simple coincidencia, o en una de esas el diputado **Fernando Zárate** de veras tiene palancas, pero la Secretaría de Gobernación negó el permiso para que en la plaza de El Relox opere un casino.

A principio de semana se dio a conocer que un grupo de empresarios alistaba la apertura de un centro de apuestas en lo que fue una de las plazas más populares de San Ángel, y que todo era cuestión de días.

La probable apertura tenía más que preocupados a los vecinos de la zona, que están hartos de que los grandes negocios invadan San Ángel, pues consideran que eso va en detrimento de su tranquilidad y plusvalía.

Algunos de ellos confiaron en que el diputado perredista **Fernando Zárate**, hijo del ex delegado **Raúl Zárate Machuca**, pudiera hacer presión desde San Lázaro para que el permiso fuera negado, pues alguna vez como representante de los vecinos de Chimalistac, había logrado frenar una obra hidráulica del GDF.

Y a lo mejor fue coincidencia, pero la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Juegos y Sorteos, que encabeza **Marcela González Salas**, dio a conocer que los empresarios no podrán operar como pensaban.

Entre las razones para rechazar la petición hecha por la empresa Promociones e Inversiones de Guerrero SA de CV, las autoridades argumentan que existen anomalías en el cálculo de la fianza que deberían depositar y en la ubicación geográfica del establecimiento.

Por ese par de motivos, que a simple vista parecen una simpleza, Gobernación advierte a los inversionistas que se abstengan de intentar cualquier operación, pues estarían violando la ley.

Este triunfo parcial de los vecinos, pues se ignora si los em-

presarios pueden corregir las anomalías para después abrir, deja momentáneamente bien parado al diputado **Zárate**, ex secretario particular del líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**.

Y mientras son peras o manzanas, el legislador se gana una palomita entre los vecinos, tan importante debido a sus intenciones de ser jefe delegacional de Álvaro Obregón en 2015, para lo cual trabaja de la mano de la diputada local **Polimnia Romana**.

El acuerdo entre los dos, dicen los enterados, es que si **Zárate** va a la delegación, **Polimnia** ocuparía una curul en San Lázaro; si es **Polimnia** la delegada, será el legislador quien vaya a una diputación local a Donceles. Por supuesto que falta saber qué opina de ello el actual delegado **Leonel Luna**, quien como que les da el avión, pero quién sabe.

**CENTAVITOS...** Dicen que los acelerados que comen ansias por hacer ajustes dentro de la bancada del PRD, y que por lo consiguiente cambiaría el mapa político en la ALDF, no toman en cuenta que un movimiento de esa naturaleza metería ruido al relevo del consejero que le falta al Instituto Electoral capitalino y que le corresponde poner al PRI. Que hay que esperar un poco, pues nadie quiere incomodar en estos momentos a los tricolores, que se han inclinado por **Mariana Calderón Aramburu** para que ocupe el lugar del fallecido **Gregorio Galván...** Por cierto, dicen que la propuesta priista fue empujada por el diputado **Fernando Mercado**, pues **Marianita** fue su compañera de escuela, y aquí lo que habría que preguntar es qué pasó con **Miguel Ángel Covián Andrade**, el corrupto ex magistrado del TEDF que hasta la semana pasada sonaba como el bueno. Los *maloras*, que nunca faltan, dicen que como cuando no está el gato los ratones hacen fiesta, a lo mejor la diputación capitalina aprovechó la ausencia de su líder, **Cuauhtémoc Gutiérrez**, quien ya lleva casi una semanita de festejos en La Habana por su cumpleaños. A ver si cuando regrese no se le atraganta el pastel, aunque todo dependerá de si sus Águilas del América son campeones o no.

**Gobernación advierte a los inversionistas que se abstengan de intentar cualquier operación, pues estarían violando la ley.**



**• AHÍ ESTÁ EL DETALLE.** Contamos con fuertes indicios de que el rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, **Enrique Dussel**, deberá entregar cuentas pronto de lo que hace y ha dejado de hacer.

Y es que la diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal lo citará a comparecer el próximo 13 de junio ante la Comisión de Educación.

El adversario de la ex rectora **Esther Orozco**, deberá dar a conocer el estado que guardan los recursos humanos, materiales y financieros de la institución a su cargo.

Al parecer, **Dussel** ha detectado diversas irregularidades en la **UACM**, como la falta de mantenimiento en las instalaciones y que algunas licencias no cuentan con la infraestructura suficiente, por lo que resulta urgente que informe a detalle qué áreas de la universidad reanudaron labores y cuáles no.

**• MODORRA.** Surgen fuertes indicios de que el recién electo líder del PRD capitalino, **Raúl Flores**, quiere movilizar a todos los militantes de esa fuerza partidista.

En principio, el ex jefe político en Coyoacán quiere que los dirigentes

delegacionales del partido del sol azteca pasen del discurso a la acción.

"Tenemos que salir a apoyar a nuestros jefas y jefes delegacionales, tenemos que salir a apoyar a las diputadas y diputados que hoy están presentando denuncias de cómo se está manipulando a la gente y como se está utilizando electoralmente los programas federales", arengó ayer.

Y es que **Flores** ya se enteró que para inscribir a personas a programas federales, algunos priistas están marcando a los beneficiarios en los brazos con un número y el nombre de algún pseudodirigente.

Sí, como si fueran reses.

**• DE LA PATADA.** Hay fuertes indicios de que el Secretario de Turismo capitalino, **Miguel Torruco**, anda muy en la moda futbolera.

Ayer, el funcionario lució una gran corbata con los colores del equipo de sus amores, que por cierto no son los finalistas **Cruz Azul** o **América**.

**Torruco Marqués** es orgullosamente necaxista y así lo dice en público y en privado.

No está mal que ande presumiendo sus aficiones, pero a la Ciudad de México le caería mejor que ideara una campaña para atraer más paseantes a la capital azteca.

Y es que en muchos medios nacionales y extranjeros ha calado hondo lo que ocurrió en Garibaldi con el crimen del nieto del activista estadounidense **Malcolm X**.

✉ fuertesindicios@maspormas.com.mx

\* Fuertes Indicios, columna editorial que pone la lupa en el quehacer de la clase política de la metrópoli. **Más por Más** tiene en la mira a muchos que no suman sino que restan y dividen. Los intereses políticos y no ciudadanos serán exhibidos.



**OSO.** El exgobernador de Baja California y ahora senador **Ernesto Ruffo Appel** estaba en la mira para ocupar el puesto que dejó vacante Cordero como Coordinador del PAN en el Senado, pero pasó tras afirmar: "Yo qué chi... voy a meter entre éstos dos" (sic) cuando se trata claramente de una situación de dos". Mejor, calladito.

**ELEFANTE.** En una más de sus propuestas oportunistas, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) capitalino impulsará una proposición para que la reventa de boletos para espectáculos públicos sea calificada como delito, en lugar de una falta administrativa. El dirigente del PVEM, **Samuel Rodríguez Torres**, aseguró que "a la brevedad" presentarán una iniciativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el fin de que esa conducta sea considerada un acto delictivo. También deberían incluir la reventa de curules a *niños verdes*.



**LANZADOR DE CUCHILLOS.** El asambleísta y presidente del partido Nueva Alianza en la capital, **Jorge Gaviño Ambríz**, presentó ayer una denuncia penal contra siete exconsejeros del IEDF por una presunta autoindemnización ilegal. En rueda de prensa, previa a la denuncia, Gaviño Ambríz afirmó que al parecer los exconsejeros se autorizaron una indemnización con recursos públicos por más de 19 millones 400,000 pesos, de un fideicomiso destinado a pasivos laborales, lo que podría constituir un delito que se castigará.



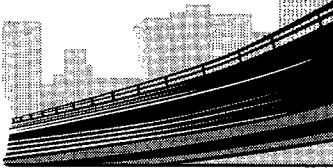
**SERPIENTE.** Después de que la PGR informó que no ha intervenido ni interviene en posibles investigaciones luego de que **Alexia Imaz** acusó a través de las redes sociales a **Gerardo Saade Murillo** de haberla golpeado, en mera coincidencia, la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, **Carmen Lucía Pérez Camarena**, convocó a denunciar la violencia contra las mujeres y a fomentar la cultura en pro de la defensa femenina. La panista indicó que golpear a una mujer representa un acto de barbarie intolerable.



**PAYASO BURLÓN.** Que no se haga. Aunque el nuevo coordinador del PAN en el Senado, **Jorge Luis Preciado**, negó ser propietario de moteles, trabajadores en el Senado han expresado que el mismo panista incluso ha promocionado entre los compañeros los servicios de estos lugares y hasta los ofrece con adornos temáticos. Habrá que preguntarle si entre estos temas tiene contemplado algunos éxitos de YouTube, como: "me amarraron como puerco", "tengo miedo" o "yo no choqué; me chocaron".

fuentes@eleconomista.com.mx

### CIRCUITO INTERIOR



#### Austeros

◆ EN EL PRD-DF ya sacaron la calculadora ante malas noticias económicas.

SEGÚN cuentan, en el IEDF les preparan una multota de entre **5 millones y 6 millones** de pesos por irregularidades en su campaña del 2012.

ESA SUMA se agregaría a otras tres sanciones que ya tienen por un total de casi **un millón** de pesos, impuestas por fallas en informes de **financiamiento público** y actos indebidos en la elección.

O SEA QUE habrá "austeridad republicana"... a fuerza.

#### Lucha azul

◆ QUIEN venció en el torneo de "fuercitas" en el que se convirtió la elección de **Comités Directivos De-**

**legacionales del PAN** fue **Jorge Romero**.

SEGÚN cuentan, los candidatos del Delegado en **Benito Juárez** obtuvieron el mayor número de victorias, seguidos de los allegados al diputado **Federico Döring**.

ASÍ ES QUE si en estos días ve a **Obdulio Ávila** con cara de que no le ha ido muy bien, ya sabe por qué.

#### Una tras otra

◆ PARECE que a **Miguel Ángel Mancera** le heredaron una gran caja de sorpresas.

LA MÁS reciente fue "cortesía" del GDF de **Andrés Manuel López Obrador**, en la cual un trabajador fue despedido injustificadamente.

LA FACTURA llegó 9 años después al Secretario de **Gobierno, Héctor Serrano**, quien pudo terminar arrestado si no concretaban un pago.

PERO la gestión de **Marcelo Ebrard** también dejó un "campo minado" en el que han estallado la venta de una calle y la falta de "previsiones presupuestales" que retrasó la entrega de **placas**.  
¿ALGUIEN apostaría a que las sorpresas ya se acabaron?

**línea 10**

Por DEMIS FUENTES

EN EL **PRD-DF** ya sacaron la calculadora en espera de malas noticias económicas.

Según cuentan, en el **Consejo General del IEDF** les preparan una multota de entre **5 y 6 millones de pesos** por irregularidades en su campaña del **2012**.

Esa suma se agregaría a otras tres sanciones que ya tienen por un total de casi **un millón de pesos**, impuestas por fallas en informes de financiamiento público y actos indebidos en el proceso del año pasado.

Como quien dice, bajo el **sol azteca** se perfila un año de "austeridad republicana"... a fuerza.

....

**QUIEN VENCIO** en el torneo de "fuercitas" en el que se convirtió la elección de **Comités Directivos Delegacionales del PAN** fue **Jorge Romero**.

Según cuentan, los candidatos del Delegado en **Benito Juárez** obtuvieron el mayor número de victorias, seguidos de los allegados al diputado **Federico Döring**.

Así es que, si en estos días ve a **Obdulio Ávila** con cara de que no le ha ido muy bien, ya sabe por qué.

....

**PARECE QUE** a **Miguel Ángel Mancera** le heredaron una gran caja de sorpresas.

La más reciente fue "cortesía" de la administración de **Obrador**, en la cual un trabajador fue despedido injustificadamente.

La factura llegó **9 años** después al Secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, quien pudo terminar arrestado de no haberse concretado el pago.

Pero la gestión de **Ebrard** también dejó un "campo minado" en el que hasta ahora han estallado asuntos como la venta de una calle en **Benito Juárez** o la falta de "previsiones presupuestales" que derivó en el retraso en la entrega de **placas**.

¿Alguien apostaría a que las sorpresas ya se acabaron?

....

**DICEN QUE** quien inició la visita de las siete casas es el coordinador de la Biblioteca del **Congreso del Estado de México**, **Alfonso Macedo**, pues por todos los medios intenta permanecer en el cargo y anda toque y toque puertas para conseguir una palanca que le permita continuar en el presupuesto público.

Cuentan que en la **Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo** ya determinaron que el desempeño de Macedo no es el adecuado, por lo que procede la remoción.

Pero el funcionario busca que alguien le aviente una liana salvadora y, en su ir y venir, ha buscado hasta al subsecretario de Desarrollo Social federal, **Ernesto Nemer**, y al mismísimo Gobernador **Eruviel Ávila**.

Entre andanzas, a Macedo poco se le ve en su **oficina**, que no habrá oído aquello de que santo que no es visto, no es adorado?